

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Fondo de comercio	8	315.966	315.966
Activos intangibles	9	916.056	1.009.536
Activos por derecho uso	10	20.033	19.320
Inmovilizado material	11	117.413	113.548
Activos financieros	12	80.502	86.518
Activos por impuestos diferidos	22	192.500	256.476
ACTIVO NO CORRIENTE		1.642.470	1.801.364
Existencias	13	118.632	130.151
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	127.671	111.295
Activos por impuestos corrientes	22	34.054	72.646
Otros activos corrientes		11.531	9.991
Inversiones financieras corrientes	12	899	6.025
Efectivo y otros activos líquidos	12	206.487	159.642
ACTIVO CORRIENTE		499.274	489.750
TOTAL ACTIVO		2.141.744	2.291.114

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Capital suscrito	15	21.573	21.374
Prima de emisión	15	295.785	273.889
Reserva legal	15	4.275	4.189
Otras reservas	15	1.023.609	983.126
Ajustes de valoración y otros	15	(44.409)	(48.797)
Diferencias de conversión	15	26.065	(5.095)
Resultado del ejercicio		(40.859)	74.280
PATRIMONIO NETO		1.286.039	1.302.966
Ingresos diferidos	16	-	17.406
Deudas financieras	17	359.692	224.345
Pasivos por arrendamiento no corrientes	10	14.162	13.482
Pasivos por impuestos diferidos	22	75.852	117.382
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	77.883	85.641
Provisiones	19	24.505	35.899
Otros pasivos no corrientes	18	22.618	19.434
PASIVO NO CORRIENTE		574.712	513.589
Deudas financieras	17	12.314	248.300
Pasivos por arrendamiento corrientes	10	6.278	6.262
Acreedores comerciales	18	177.800	162.143
Pasivos por impuestos corrientes	22	19.471	21.460
Otros pasivos corrientes	18	65.130	36.394
PASIVO CORRIENTE		280.993	474.559
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.141.744	2.291.114

Las Notas explicativas 1 a 34 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios	21	827.195	807.427
Otros Ingresos	21	9.305	7.062
Ingresos de explotación		836.500	814.489
Trabajos realizados para el inmovilizado	9	8.932	4.941
Aprovisionamientos	21	(181.752)	(177.442)
Gastos de personal	21	(188.420)	(177.004)
Amortizaciones	9, 10 y 11	(119.937)	(123.085)
Variación neta de correcciones valorativas	21	2.728	(3.750)
Otros gastos de explotación	21	(247.584)	(229.005)
Resultados netos por enajenación de activos	21	(13.871)	(649)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9	(90.844)	(16.197)
Beneficio de explotación		5.752	92.298
Ingresos financieros	21	493	1.579
Gastos financieros	21	(20.600)	(18.003)
Diferencias de cambio	21	2.044	(742)
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	17 y 21	3.226	4.106
Resultado antes de impuestos		(9.085)	79.238
Impuesto sobre sociedades	22	(31.774)	(4.958)
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(40.859)	74.280
Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros):	25		
A) Básico		(0,23)	0,42
B) Diluido		(0,23)	0,42

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Nota		
Resultado del ejercicio		(40.859)	74.280
Otro resultado global:			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	6.185	(7.232)
Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán	22	(1.797)	2.025
Otros		-	-
Total partidas que no se reclasificarán al resultado		4.388	(5.207)
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		-	(59)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	15	31.160	(43.617)
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		31.160	(43.676)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		35.548	(48.883)
Resultado global total del ejercicio		(5.311)	25.397
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		(5.311)	25.397
- Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		(5.311)	25.397
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global			Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	
Saldo al 1 de enero de 2020	15	20.947	241.011	4.172	914.155	(1.773)	774	(43.531)	38.522	105.909	1.280.186
Distribución del resultado		-	-	17	191.509	-	(85.617)	-	-	(105.909)	-
Dividendos	24	427	32.878	-	(35.434)	-	-	-	-	-	(2.129)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	15	-	-	-	-	(488)	-	-	-	-	(488)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	(5.266)	(43.617)	74.280	25.397
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15	21.374	273.889	4.189	1.070.230	(2.261)	(84.843)	(48.797)	(5.095)	74.280	1.302.966

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global			Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	
Saldo al 1 de enero de 2021	15	21.374	273.889	4.189	1.070.230	(2.261)	(84.843)	(48.797)	(5.095)	74.280	1.302.966
Distribución del resultado		-	-	86	9.625	-	64.569	-	-	(74.280)	-
Dividendos	24	199	21.896	-	(33.841)	-	-	-	-	-	(11.746)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	15	-	-	-	-	130	-	-	-	-	130
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	4.388	31.160	(40.859)	(5.311)
Saldo al 31 de diciembre 2021	15	21.573	295.785	4.275	1.046.014	(2.131)	(20.274)	(44.409)	26.065	(40.859)	1.286.039

Las Notas explicativas 1 a 34 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		(9.085)	79.238
Amortizaciones	9, 10 y 11	119.937	123.085
Correcciones valorativas por deterioro	9	90.844	16.197
Resultados netos por enajenación de activos	21	13.871	649
Ingresos financieros	21	(493)	(1.579)
Gastos financieros	21	20.600	18.003
Diferencias de cambio	21	(2.044)	742
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	21	(3.218)	(4.106)
Impactos operación Astrazeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación Astrazeneca	16 y 21	(17.402)	(52.246)
Variación valor razonable activo financiero Astrazeneca	12 y 21	(6.934)	(57.020)
		206.076	122.963
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	13	13.338	(25.329)
Variación en deudores comerciales y otros	14	(13.112)	105.976
Variación de acreedores comerciales	18	11.000	(57.503)
Variación de otros activos corrientes		3.357	(3.195)
Variación de otros pasivos corrientes		(8.754)	(1.564)
Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:			
Otras activos y pasivos no corrientes		(1.553)	(2.312)
		4.276	16.073
Flujo de efectivo por impuestos:		23.500	(26.279)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		233.852	112.757
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Cobros intereses		28	1.082
Inversiones:			
Activos intangibles	9 y 18	(52.338)	(64.635)
Inmovilizado material	11	(18.814)	(11.891)
Activos financieros	12	(282)	(518)
Desinversiones:			
Cobros vinculados al contrato con AstraZeneca (*)	12	13.994	52.007
Activos financieros	12	157	438
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(57.255)	(23.517)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pago intereses	17	(6.130)	(6.536)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	24	(11.746)	(2.129)
Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio	15	596	(82)
Instrumentos financieros:			
Emisión de Obligaciones y otros valores negociables	17	294.411	-
Devolución de Obligaciones y otros valores negociables	17	(250.000)	-
Devolución de deudas con entidades de crédito	17	(154.488)	(16.882)
Pagos por arrendamiento financiero	10	(7.772)	(8.289)
Otros		251	(6.948)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(134.878)	(40.866)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		41.719	48.374
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período	12	165.667	117.293
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	12	207.386	165.667

(*) Los saldos del ejercicio 2020 han sido reclasificados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2-c).

Las Notas explicativas 1 a 34 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

1. Actividad del Grupo

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España). La sede social se ubica en la misma dirección (Ronda General Mitre, 151).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Marco normativo de Información Financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 18 de febrero de 2022.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 7 de mayo de 2021. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción Normas Internacionales de Información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo consolidado por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2022 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2021:

Reforma del IBOR Fase 2 y Exención de la aplicación temporal de la NIIF 9 con NIIF 4.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no existen normas, modificaciones e interpretaciones por parte del IASB o el *IFRS Interpretations Committee* que se puedan aplicar con antelación.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el *IFRS Interpretations Committee* habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”: Provisiones por contratos onerosos; modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”: Contraprestación con anterioridad al uso previsto; modificaciones a la NIIF 1 “Primera adopción de las NIIF” sobre excepciones al tratamiento de las diferencias de conversión; modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para determinar los costes de modificaciones de pasivos financieros; y otras modificaciones en relación a la clasificación de pasivos como corriente o no corriente, definiciones de estimados contables, desgloses de políticas contables e impuesto diferido derivado de activos y pasivos que surgen de una transacción aislada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

c) Comparación de la información:

No ha habido cambios significativos en la composición del Grupo que puedan afectar de forma significativa la comparabilidad de las cifras del balance a 31 de diciembre de 2021 con las del 31 de diciembre de 2020, así como las de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 con las del mismo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. En este sentido, el Grupo ha cambiado el criterio de clasificación de los flujos de efectivo asociados a los cobros derivados de la venta realizada en ejercicios anteriores a Astrazeneca (véase Nota 12) pasando a considerarlos como flujos de inversión en el ejercicio comparativo 2020.

En relación al impacto de la COVID-19 los principales impactos que podrían afectar a la comparación de la información en las presentes cuentas anuales consolidadas se detallan en la Nota 33.

d) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-r).

e) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d), 7-e), 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b) y 5-c)).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j), 7-a) y 12).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Nota 5-l)).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene una participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 dado que la Sociedad Dominante controla las sociedades dependientes, se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional y, en su caso, no sería relevante.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 dos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen la consideración de inactivas (Almirall Europa Derma, S.A. -anteriormente denominada Almirall Aesthetics. S.A.- y Laboratorios Tecnobío S.A.). No existen otras sociedades que estén fuera del perímetro de la consolidación.

b) Variaciones del perímetro

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha producido ninguna variación en la composición societaria en el perímetro del Grupo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

4. Dividendo flexible

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, el Grupo reconoce el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, el Grupo reconoce la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, el Grupo da de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 34,2 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como “Dividendo Flexible”, ya aplicado en ejercicios anteriores. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo (ver hecho posterior indicado en Nota 34).

5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes, se registra como fondo de comercio.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado d) (deterioro de valor) de esta misma Nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida, no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d)).

Costes de desarrollo

- Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- Se puede valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han capitalizado costes de desarrollo por importe de 8,9 y 4,9 millones de euros, respectivamente, correspondientes a proyectos relacionados con productos que actualmente ya se están comercializando en diversos mercados (Nota 9).

- Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspasa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-12
Otras instalaciones y utillaje	3-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso ha sido calculado aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a), se realiza en tres pasos: En primer lugar, se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a)).

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos afectos a las UGEs con fondo de comercio se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estándares indicadas más adelante.

La metodología utilizada por el Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los activos intangibles (Nota 9) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización por producto asociado se basan en proyecciones financieras detalladas que van de los 10 a los 18 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

La metodología utilizada por el Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los activos intangibles sujetos a amortización se basa en proyecciones financieras detalladas que van de los 5 a los 15 años, en función de la vida útil esperada del activo.

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo o Activo	Activos contables a 31 de diciembre de 2021 (miles de euros)	Hipótesis 2021 (*)	Hipótesis 2020 (*)
Almirall LLC (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC) (UGE)	Fondo de comercio: - Activo intangible: 23.929	t.a.i.: 7% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 7% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (15)%
Almirall LLC ("Allergan portfolio")	Fondo de comercio: - Activo intangible: 275.160	t.a.i.: 7% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (5)% - (15)%	t.a.i.: 7,3% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (5)% - (15)%
Almirall Hermal GmbH (UGE)	Fondo de comercio: 227.743 Activo intangible: 300	t.a.i.: 10,4% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (2)%	t.a.i.: 10,5% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (2)%

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Unidad Generadora de Efectivo o Activo	Activos contables a 31 de diciembre de 2021 (miles de euros)	Hipótesis 2021 (*)	Hipótesis 2020 (*)
Terbinafine	Activo intangible: Terceros: 1.116 Red Propia: 4.486	t.a.i.: 9,9% t.d.i: 7% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 10,2% t.d.i: 8,5% t.c.r.p.: (15)%
Finasteride	Activo intangible: Terceros: 16.960 Red Propia: 3.378	t.a.i.: 8,8% t.d.i: 7% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 11,8% t.d.i: 8,5% t.c.r.p.: (15)%
Poli Group Marketed (UGE)	Fondo de comercio: 45.416 Activo intangible: 186.331	t.a.i.: 7,6% t.d.i: 7%	t.a.i.: 7,6% t.d.i: 7%
Segmento Comercialización por Terceros		t.c.r.p.: (1)%	t.c.r.p.: (1)%
Poli Group Marketed (UGE)	Fondo de comercio: 7.400	t.a.i.: 9,7% t.d.i: 7%	t.a.i.: 6,8% t.d.i: 7%
Segmento Red propia	Activo intangible: 39.257	t.c.r.p.: (2)%	t.c.r.p.: (-)%
Licencia AstraZeneca	Activo intangible: 50.316	t.a.i.: 13,4% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (20)%	t.a.i.: 11,9% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (20)%
Licencia Sun Pharma	Activo intangible: 81.479	t.a.i.: 13,4% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (20)%	t.a.i.: 11,3% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (-)%
Licencia Athenex	Activo intangible: 61.059	t.a.i.: 10,3% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 11,7% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (15)%
Licencia Dermira	Activo intangible: 98.043	t.a.i.: 11,2% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 12,1% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (15)%
Wynzora	Activo intangible: 12.000	t.a.i.: 11,1% t.d.i: 9,0% t.c.r.p.: (1)%	-

(*) Tasa de descuento antes de impuestos (t.a.i.), Tasa de descuento después de impuestos (t.d.i.) y Tasa de crecimiento de la renta perpetua (t.c.r.p.)

Los márgenes medios brutos para los periodos proyectados de las Unidades Generadoras de Efectivo referidas oscilan entre el 53% y el 91%.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están prácticamente todos ellos actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderada por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

A continuación, incluimos análisis de sensibilidad realizado de aquellos activos y UGEs que presentan variaciones en su valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave. Para el resto de los activos y UGEs no desglosados, no existe impacto por deterioro de acuerdo a las mismas variables utilizadas:

Unidad Generadora de Efectivo	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor (millones de euros)
Almirall LLC (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC)	- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+ 2 / (4) + 2 / (2) (1) / +1
Almirall LLC ("Allergan portfolio")	- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+ 34 / (36) + 30 / (13) (10) / +11

e) Arrendamientos

El Grupo alquila varias oficinas, maquinaria y elementos de transporte. Los contratos de alquiler se hacen normalmente para plazos fijados de 3 a 5 años, si bien pueden tener opciones de prórroga como se describe más abajo. Los plazos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen un rango amplio de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen "covenants", pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para obtener préstamos.

Desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se carga a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar
- los pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar, se usa el tipo incremental de endeudamiento, siendo el tipo que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

Dada la naturaleza de los activos por derecho de uso, el coste inicial reconocido se compone esencialmente de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, no siendo relevantes, por lo general, los costes directos iniciales o de restauración. Asimismo, tampoco existen pagos variables por arrendamiento diferentes a los que dependan de un tipo o tasa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de escaso valor comprenden el equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

f) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

g) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que conlleve su calificación como de dudoso cobro.

h) Efectivo y otros equivalentes

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

i) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros

Clasificación: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Reconocimiento y baja en cuentas: las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valoración: en el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la Dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para el deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 14 para más detalles.

Pasivos financieros

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina usando un tipo de interés de mercado para un bono no convertible equivalente. Este importe se registra como un pasivo sobre la base de coste amortizado hasta que se extingue con la conversión o el vencimiento de los bonos. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce e incluye en el patrimonio neto de los accionistas, neto del efecto del impuesto sobre las ganancias.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Cuando se renegocian los términos de un pasivo financiero y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo (permuta de deuda por patrimonio neto), se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce

meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

j) Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante (Nota 31).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. En el pasado, el Grupo ha contratado derivados en los siguientes casos:

- Coberturas de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("coberturas de flujos de efectivo"), como por ejemplo forwards de tipo de cambio para hacer frente a pagos relevantes en divisa.
- Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura, como por ejemplo "collars" para cubrir fluctuaciones de tipo de interés.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el Grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

La totalidad del valor razonable de un derivado se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tenía instrumentos financieros que cumplieran los requisitos para ser calificados para contabilidad de cobertura.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

En la Nota 17 se describen los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

k) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales, se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de

lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 26.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen. Incluyen:

(i) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad Dominante como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

(ii) Provisión por reestructuración

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

I) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades del Grupo Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A., mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall AG y Polichem, S.A. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida que fueron congelados en 2017 y un plan de aportación definida con contribuciones del empleador.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Por otro lado, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación, riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 20).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

El importe de los compromisos asumidos ha sido determinada aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de “acreditación proporcional año a año” o de “unidad de crédito proyectada”. El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2021 y 2020, las siguientes:

2021	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2018G	BVG 2020 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	0,90%	0,20%	0,20%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,50%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,75%	1,00%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género	8,38%	-
Edad de jubilación	65 - 67	64 - 65	64 - 65

2020	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2018G	BVG 2015 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	0,50%	0,20%	0,25%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,25%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,50%	0,00%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género	7,71%	-
Edad de jubilación	65	64 - 65	64 - 65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en “Otro resultado global” en el ejercicio en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que

corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 a 1,6 y 1,8 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

m) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

n) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados, y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

o) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente (así el concepto de control sustituye al anterior concepto de riesgos y beneficios).

El Grupo reconoce sus ingresos ordinarios cuando satisface una obligación de ejecución mediante la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes y se registra por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera que le corresponda.

En este sentido, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes en base a un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o tácitos en virtud de las prácticas comerciales habituales de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de rendimiento separada: Una obligación de rendimiento es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción del contrato: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los importes cobrados por cuenta de terceros. Dicha contraprestación prometida en un contrato con un cliente puede consistir en importes fijos, en importes variables, o ambos.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de ejecución separadas del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de ejecución, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución en importes que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de ejecución.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos ordinarios cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de ejecución. El Grupo cumple una obligación de ejecución y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:
 - i. La ejecución del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.
 - ii. La ejecución del Grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el activo se crea o mejora.
 - iii. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios proporcionados por la ejecución del Grupo a medida que éste la lleva a cabo.

Para obligaciones de ejecución donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de ejecución.

Cuando el Grupo cumple una obligación de ejecución mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el importe de la consideración obtenida con la ejecución.

Cuando el importe de la consideración recibida por parte de un cliente supera el importe del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

A continuación, se adjunta detalle de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos operativos de contratos con clientes, al margen de las ventas ordinarias de productos por sus redes comerciales, y que se incluyen dentro del epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- (a) Ingresos de contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes "partners" (socios comerciales)

El Grupo dispone de contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes "partners" (socios comerciales) con los que se trabaja en los distintos países donde comercializa el Grupo sus productos. Derivado de dichos contratos se producen los siguientes tipos de ingresos:

- Ventas, ya sea de materia prima como cualquier de producto que ha sufrido modificación en un proceso productivo. Dado que dicho componente de ingreso está diferenciado de los restantes componentes de los contratos, así como que el precio por el cual se realizan estas transacciones es un precio de mercado, dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios", en línea con años anteriores.
- "Royalties" a cobrar ligados a la cifra de ventas de "partners" (socios comerciales). Se reconocen en base a ventas realizadas. Dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios".
- Importes a cobrar asociados a hitos relacionados con determinados niveles de ventas de diferentes "partners" (socios comerciales). En líneas generales, los hitos a los que se encuentran asociados tienen un carácter contingente, y como tal, el registro se realiza a la fecha de la consecución del hito contingente y para retribuir las ventas ya acaecidas. Dicho ingreso se registra en el epígrafe de "Importe neto de la cifra neta de negocios".
- Cobros por cesiones o ventas de marcas o propiedad intelectual asimilable a productos, ya sea por un periodo determinado o de forma perpetua.

- (b) Ingresos por ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización

En los componentes de los contratos de venta donde se transfieren ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en los que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte del Grupo, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo. Se trata de una venta de los derechos de una licencia, actividad que el Grupo también realiza con otras sociedades, la cual, más allá de que implica una involucración continuada por parte del Grupo durante el periodo de desarrollo de las moléculas, generará ingresos por "milestones" (hitos) y "royalties" futuros, como cualquier otro tipo de venta o colaboración que Almirall realiza con otras empresas.

p) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades español bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2021 y 2020 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades del consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuestos diferidos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En el análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, se considera la monetización de las deducciones generadas por investigación y desarrollo.

Por último, en aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias" el Grupo clasifica en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" los pasivos derivados de dicha norma (Nota 18).

q) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

i. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios a cobrar o pagar en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

ii. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en Otro resultado global y se muestran en el apartado de “Diferencias de conversión” del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, de deudas financieras y de otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

s) Activos de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo. En la Nota 30 se detalla el coste anual, así como las inversiones y el valor neto contable al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, el Grupo dispone de placas fotovoltaicas en algunas de sus instalaciones productivas, destinadas a la producción de energía para su autoconsumo. Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

Así mismo, el Grupo incurre también en gastos relacionados con actividades para preservar el medio ambiente, según se detalla también en la Nota 30.

t) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

v) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2021 y 2020 se desglosa en la Nota 28.

w) Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos

de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

6. Cambios en políticas contables

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos en las políticas contables del Grupo, ni han entrado en vigor nuevas normas que tengan impacto en la comparabilidad de las presentes cuentas anuales consolidadas con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

7. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Adicionalmente, debido a la incertidumbre generada por la pandemia vinculada a la COVID-19, en la Nota 33 se detallan impactos adicionales que pudiera tener sobre las presentes cuentas anuales consolidadas y los juicios y estimaciones contables realizados a 31 de diciembre de 2021.

a) Reconocimiento de ingresos y valor razonable de ingresos pendientes de cobro (transacción con AstraZeneca)

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables.
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.).
- Royalties.
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, Almirall, S.A. firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, resultan los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratada contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc., conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance consolidado afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecidos en el contrato de venta relativo al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- “Milestone events”: hitos relacionados con los primeros lanzamientos y consecución de precios de referencia en determinados países considerando sus probabilidades de consecución.
- “Sales-related payments”: hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas. Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 no queda ninguno pendiente.
- “Potential payments”: hitos relacionados con el cobro de royalties, ligado a las ventas que se consigan cada ejercicio futuro. Los ingresos por ventas están relacionados con la variable de las ventas basado en las ventas reportadas por AstraZeneca al cierre del ejercicio al que se refieren las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente. El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. Los impactos en el valor razonable del activo se detallan en la Nota 12.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

- Nivel de ventas alcanzado para cada uno de los ejercicios en un determinado territorio.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 9,9%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de “milestone events”.

A los efectos de análisis de sensibilidad ante variaciones planteadas como razonablemente posibles, respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2021, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2022 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (2,9)/2,9 millones de euros, respectivamente.
- De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto porcentual, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en (2,3)/2,3 millones de euros, respectivamente.
- De reducir / incrementar las probabilidades asignadas a los “milestones events” en 5 puntos porcentuales el impacto sería de decremento/ incremento del activo financiero en 2,4/(2,2) millones de euros, respectivamente.

Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, habiendo terminado su imputación en Octubre de 2021 (ver ingreso diferido en Nota 16). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá al reconocimiento contable de los royalties futuros, en función de las ventas alcanzadas del producto.

b) Valoración de activos intangibles – Adquisición de desarrollos en curso

Se trata de las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b)). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren, a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una

evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

Los pagos contingentes en la compra de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo, se capitalizan cuando se incurren en la medida que los mismos respondan al cumplimiento de ciertos hitos (por ejemplo, la obtención de aprobación regulatoria o alcanzar un determinado umbral de ventas), que vienen a confirmar el mayor valor del activo en cuestión. Por el contrario, cuando los pagos contingentes están relacionados con la realización de actividades normales de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse o royalties sobre ventas futuras, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de los pagos contingentes para determinar su capitalización o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurran.

c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 26).

d) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones posibles. Asimismo, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 22). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario probable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal de hasta 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de bases imponibles futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerar fiable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

e) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d) y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

8. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743	-	-	227.743
Poli Group	52.816	-	-	52.816	-	-	52.816
Total	315.966	-	-	315.966	-	-	315.966

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas.

Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el importe recuperable de todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES a las que están asignadas los mismos, de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-d). En los casos relativos a Unidades Generadoras de Efectivo, estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d).

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver Nota 21).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

Los fondos de comercio son asignados a las respectivas sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante, ya que en general las UGEs coinciden con la actividad de dichas sociedades.

En la Nota 5-d) se detallan los análisis de sensibilidad realizados.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

9. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Propiedad Industrial	1.821.574	39.689	61.135	(66.606)	62.466	1.918.258
Gastos de desarrollo ¹	89.069	10.530	(25.940)	(1.390)	1.232	73.501
Aplicaciones informáticas	103.955	3.933	6.924	(18.780)	97	96.129
Anticipos e inmovilizado en curso	152.658	23.494	(42.119)	(12.677)	1.686	123.042
Total coste Activos intangibles	2.167.256	77.646	-	(99.453)	65.481	2.210.930
A. Acum. Propiedad Industrial	(803.660)	(91.168)	-	22.149	(18.408)	(891.087)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(888)	-	-	-	(471)	(1.359)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(87.744)	(6.907)	-	15.770	(20)	(78.901)
Total A. Acum. Activos intangibles	(892.292)	(98.075)	-	37.919	(18.899)	(971.347)
Pérdidas por deterioro	(265.428)	(90.844)	-	48.475	(15.730)	(323.527)
Valor Neto Activos Intangibles	1.009.536	(111.273)	-	(13.059)	30.852	916.056

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 8.932 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Miles de euros	Saldo a 31/12/2019	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2020
Propiedad Industrial	1.900.289	3.217	1.819	(16.761)	(66.990)	1.821.574
Gastos de desarrollo ¹	84.316	4.941	-	-	(188)	89.069
Aplicaciones informáticas	94.859	4.178	5.305	(360)	(27)	103.955
Anticipos e inmovilizado en curso	144.906	19.139	(7.124)	-	(4.263)	152.658
Total coste Activos intangibles	2.224.370	31.475	-	(17.121)	(71.468)	2.167.256
A. Acum. Propiedad Industrial	(740.678)	(93.582)	-	14.529	16.071	(803.660)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(843)	-	-	-	(45)	(888)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(82.118)	(5.963)	-	313	24	(87.744)
Total A. Acum. Activos intangibles	(823.639)	(99.545)	-	14.842	16.050	(892.292)
Pérdidas por deterioro	(261.716)	(16.197)	-	-	12.485	(265.428)
Valor Neto Activos Intangibles	1.139.015	(84.267)	-	(2.279)	(42.933)	1.009.536

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 4.941 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y en su mayoría han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocios, salvo los gastos de desarrollo generados internamente descritos más adelante en esta Nota. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

El 11 de diciembre de 2017 el Grupo firmó un acuerdo con Athenex, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Estados Unidos de América y Europa, incluida Rusia, un tratamiento tópico “first-in-class” para la queratosis actínica (comercializado bajo la marca comercial Klisyri), en fase III de desarrollo en ese momento. Athenex tiene derecho a recibir pagos por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales por importe de hasta 70 millones de dólares. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de hitos de ventas, estimados en hasta 155 millones de dólares. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados a partir del 15% en función de las ventas netas anuales, que se incrementarán en caso de mayores ventas. Almirall pagó 30 millones de dólares (25,1 millones de euros) en 2018 por la firma del acuerdo y 20 millones de dólares (17,3 millones de euros) en 2019 por el cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo. En este sentido, la aprobación regulatoria por parte de la FDA para Estados Unidos se obtuvo el 14 de diciembre de 2020 mientras que la aprobación por parte de la EMA para la Unión Europea se ha obtenido el 19 de julio de 2021. El lanzamiento de dicho producto en sendos

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

mercados se produjo en el primer trimestre de 2021 en Estados Unidos y el cuarto trimestre en los primeros mercados de Europa (Alemania y Reino Unido), esperando que se produzca en el resto de países europeos a lo largo de 2022. Por el lanzamiento en Estados Unidos y en Europa se han pagado “milestones” por valor de 20 y 5 millones de dólares, respectivamente (equivalentes a 16,5 y 4,3 millones de euros), en 2021.

El 12 de febrero de 2019 el Grupo firmó un acuerdo de opción y licencia con Dermira por el cual adquiriría la opción de licenciar en exclusiva los derechos para desarrollar y comercializar Lebrikizumab para el tratamiento de la dermatitis atópica y otras indicaciones en Europa. En virtud de este acuerdo el Grupo realizó diversos pagos en 2019 y 2020 (según se detallan más adelante en esta misma nota) y estará obligado a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, hasta un total de 85 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de Lebrikizumab en Europa. Además, el Grupo deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas de Lebrikizumab en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte. El Grupo realizó un primer pago de 30 millones de dólares (unos 27 millones de euros) en febrero de 2019. En fecha 25 de junio de 2019 el Grupo decidió ejercitar su opción, por lo que pagó 50 millones de dólares (unos 44 millones de euros) el 9 de julio de 2019. Finalmente, en el último trimestre de 2019 el Grupo pagó 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) y en el primer semestre otros 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) debido al cumplimiento de ciertos hitos de los estudios clínicos de fase III.

Durante el ejercicio 2021 las principales adiciones de activos intangibles han ascendido a 77,6 millones de euros y corresponden principalmente a:

- El 16 de febrero de 2021 el Grupo ha adquirido a MC2 Therapeutics los derechos de comercialización en Europa de la crema Wyzora® para el tratamiento de la psoriasis en placa. La crema Wyzora® (50 µg / g de calcipotriol y 0,5 mg / g de betametasona como dipropionato) recibió la aprobación de la FDA en EE. UU. el 20 de julio de 2020. El producto está actualmente bajo revisión en Europa para el que se han presentado dos ensayos de fase 3, incluido un estudio de comparación directa contra el activo Dovobet / Daivobet® Gel. Bajo los términos de este acuerdo, el Grupo ha realizado un pago inicial de 5 millones de euros en el mes de marzo de 2021 y 7 de millones de euros en septiembre de 2021 por la aprobación regulatoria del producto en Europa. Se espera realizar el pago de 3 millones adicionales en función del cumplimiento de ciertos hitos de lanzamiento, además de pagos por hitos de ventas (hasta un máximo de 229 millones de euros) y royalties de dos dígitos sobre las ventas en Europa.
- En relación con el contrato de licencia firmado con Athenex, en marzo de 2021, a raíz del lanzamiento comercial en Estados Unidos y Europa bajo el nombre comercial Klisyri, el Grupo ha pagado por cumplimiento de dichos hitos de lanzamiento un importe total de 25 millones de dólares (20,8 millones de euros), según mencionado anteriormente.
- En septiembre de 2021 se devengó el primer hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con Sun Pharma (bajo el cual se comercializa el producto Ilumetri), por importe de 7,5 millones de dólares (6,6 millones de euros).
- El 14 de diciembre de 2021 Almirall y Ichnos Science anunciaron el acuerdo de licencia exclusiva para ISB 880, antagonista de la IL-1RAP. En virtud del acuerdo, Almirall ha adquirido los derechos globales para desarrollar y comercializar este anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes. Ichnos conservará los derechos de los anticuerpos que actúan sobre la vía de la IL-1RAP para indicaciones oncológicas. Dentro de los términos del acuerdo, Almirall asumirá el coste total y la responsabilidad del desarrollo y comercialización global del compuesto para todas las indicaciones de enfermedades autoinmunes. El Grupo ha registrado el “upfront” inicial de 20,8 millones de euros en el balance a 31 de diciembre de 2021 habiéndose efectuado el pago el 19 de enero de 2022. Asimismo, el contrato contempla pagos adicionales por hitos comerciales y de desarrollo (hasta un máximo de 225 millones de euros), por hitos de ventas (hasta un máximo de 400 millones de dólares) y royalties escalonados en función de las futuras ventas globales.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b) el Grupo tiene tres proyectos de desarrollo que cumplen los criterios de capitalización. Dichos proyectos corresponden a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino, una

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo y los estudios previos a la autorización regulatoria en la UE de un fármaco para el tratamiento de la queratosis actínica que ya se comercializa en Estados Unidos. El importe total capitalizado durante el ejercicio 2021 asciende a 8,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020 las principales adiciones de activos intangibles ascendieron a 31,5 millones de euros y correspondieron principalmente a:

- Como consecuencia del acuerdo con Dermira mencionado anteriormente, en el primer semestre del 2020 el Grupo pagó 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) debido al cumplimiento de un hito relacionado con estudios clínicos de fase III.
- En el último trimestre del ejercicio 2020 se iniciaron dos proyectos de desarrollo que cumplían los criterios de capitalización mencionados en la Nota 5-b), según detallado anteriormente. El importe total capitalizado durante el ejercicio 2020 ascendió a 4,9 millones de euros.

Las bajas del ejercicio 2021 obedecen principalmente al acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc. firmado a finales de 2019, por el que se realizó un pago inicial de 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) a Bioniz a cambio de la opción para adquirir la totalidad de las acciones de la compañía. Dicho acuerdo establecía que después de la disponibilidad de los resultados del estudio de fase 1/2 en LCCT, determinados datos clínicos de biomarcadores y el informe de la reunión de "End of Phase 2" con la FDA, Almirall tendría 60 días para ejercer su opción. Dichas condiciones devinieron efectivas el 16 de marzo de 2021, fecha en la que el Grupo comunicó su decisión de no ejercer dicha opción. Como consecuencia se ha dado de baja dicho activo imputando una pérdida de 12,4 millones de euros (equivalentes a los 15 millones de dólares) en el epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Nota 21). Adicionalmente, se han dado de baja los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (que estaba totalmente deteriorado), al descartar definitivamente cualquier posibilidad de desarrollo de este producto.

Las bajas del ejercicio 2020 obedecían principalmente a la desinversión de Ansolin® (diazepam) a Neuraxpharm en Italia (firmado el 25 de junio de 2020). El acuerdo entre Neuraxpharm Italia y Almirall incluía los dos formatos comercializados de Ansolin® (Ansolin® 5 mg comprimidos y Ansolin® 5 mg/ml en gotas) ambos comercializados en Italia. Las condiciones para que dicha operación se completara se cumplieron en noviembre de 2020, por lo que el Grupo recibió un cobro de 14,1 millones de euros, obteniendo un resultado neto de la operación de 12 millones de euros en 2020.

Las diferencias de conversión del ejercicio obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar americano, vinculado principalmente al portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan").

El desglose de los principales activos incluidos en el epígrafe de activos intangibles es el siguiente, por su importe neto en libros:

(Miles de Euros)	Valor neto contable 31/12/2021	Valor neto contable 31/12/2020	Vida útil	Periodo de vida útil residual (31/12/21)
a) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control del portfolio de Allergan	275.160	361.024	5-15	2-12
b) Polichem Group:				
- Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto) como consecuencia de la toma de control	225.588	246.318	14-18	10-14
- Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control	25.940	27.465	10-15	9-14
c) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con Sun Pharma	81.479	81.600	15	12
d) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con AstraZeneca	50.316	58.700	10	6

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

(Miles de Euros)	Valor neto contable 31/12/2021	Valor neto contable 31/12/2020	Vida útil	Periodo de vida útil residual (31/12/21)
e) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con Athenex	61.059	40.746	10	10
f) Tecnología de producto como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (ahora Almirall LLC)	23.929	50.641	15	7
g) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con MC2 Therapeutics	12.000	-	10	10
h) Acuerdo de opción y licencia con Dermira para el desarrollo y comercialización de Lebrikizumab	98.043	98.043	En curso	-
i) Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con Ichnos	20.800	-	En curso	-
Gastos de desarrollo realizados por la empresa	13.873	4.941	En curso	-
Resto de activos intangibles	27.869	40.058		
Total Inmovilizado intangible	916.056	1.009.536		

El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 82,5 y 83,8 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

A continuación, se detallan los principales activos incluidos dentro de este epígrafe y sus principales movimientos durante el ejercicio 2021:

- Portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (548 millones de dólares) correspondientes a las marcas, la propiedad intelectual, documentos de aprobación regulatoria, y las licencias para distribuir en exclusividad los productos dermatológicos en Estados Unidos. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 44,9 millones de euros (42,6 millones de euros en 2020), las pérdidas por deterioro registradas en 2021 por importe de 68,7 millones de euros (no hubo en 2020) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +27,7 millones de euros (-33,7 millones de euros en 2020).
- Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 por un importe de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto y gastos de desarrollo. Dicha tecnología, asignada a cada producto, fue definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupaban por cuanto se consideraba que estaban interrelacionados entre ellos, no tenían valor por sí solos y se esperaba que tuvieran una misma vida útil. El valor estimado de dicha tecnología de producto ascendió a 348,2 millones de euros. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 20,7 millones de euros (20,7 millones de euros en el ejercicio 2020). El total de gastos de desarrollo (80,2 millones de euros en el momento inicial) correspondían al "pipeline" de productos adquiridos que se encontraban en curso hasta la comercialización de los productos asociados y sobre los que se registró un deterioro en el ejercicio 2017. En 2021 se ha comenzado a amortizar dichos activos al empezar su vida comercial, ascendiendo ésta a 1,5 millones.
- Derechos de comercialización para Europa derivados del acuerdo con Sun Pharma por el producto para el tratamiento de la psoriasis, bajo el nombre comercial de Ilumetri. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 6,5 millones de euros (6,3 millones de euros en el ejercicio 2020) y las adiciones mencionadas anteriormente.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- d) Derechos de comercialización para España derivados del acuerdo con AstraZeneca para dos productos para el tratamiento de la hipertensión. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 8,4 millones de euros (8,4 millones de euros en el ejercicio 2020).
- e) Derechos de comercialización para Europa y Estados Unidos del acuerdo con Athenex para un producto para el tratamiento de la queratosis actínica (comercializado bajo la marca comercial Klisyri). Dicho producto se encontraba en curso a 31 de diciembre de 2020. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 4,7 millones de euros (0 en 2020), adiciones por importe de 20,8 millones de euros y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +4,3 millones de euros, siendo el valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 de 61,1 millones de euros.
- f) Tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013, dicha tecnología fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2021 por importe de 5,9 millones de euros (8,2 millones de euros en el ejercicio 2020), a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de +1,5 millones de euros (-4,5 millones de euros en el ejercicio 2019) y al deterioro realizado en el ejercicio 2021 por importe de 22,3 millones de euros (16,2 millones de euros en el ejercicio 2020).
- g) Derechos de comercialización para Europa derivados del acuerdo con MC2 Therapeutics por el producto para el tratamiento de la psoriasis (comercializado bajo la marca comercial Wynzora). El valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 asciende a 12 millones de euros como consecuencia de las adiciones de este ejercicio.
- h) Derechos de desarrollo y comercialización para Europa derivados del acuerdo con Dermira por el producto para el tratamiento de la dermatitis atópica (Lebri), actualmente en fase III de desarrollo. En 2021 no ha habido movimientos.
- i) Derechos de desarrollo y comercialización para todo el mundo derivados del acuerdo con Ichnos Science por ISB 880, antagonista de la IL-1RAP, un anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes. El valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 asciende a 20,8 millones de euros como consecuencia del “upfront” inicial devengado el 14 de diciembre de 2021.

Pérdidas por deterioro

El Grupo ha elaborado los correspondientes análisis de deterioro para los principales activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como en explotación actual. En la Nota 5-d) se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los análisis de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2021
Propiedad Industrial	203.828	16.197	(12.488)	207.537	90.844	(45.000)	15.730	269.111
Gastos de Desarrollo	52.816	-	3	52.819	-	-	-	52.819
Aplicaciones informáticas	5.072	-	-	5.072	-	(3.475)	-	1.597
Total pérdidas por deterioro	261.716	16.197	(12.485)	265.428	90.844	(48.475)	15.730	323.527

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

El Grupo ha reestimado a la baja las previsiones de venta neta de los productos vinculados a las unidades generadoras de efectivo "Almirall LLC" (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC) y "Allergan portfolio". Dicha disminución viene explicada por una recuperación más lenta de lo esperado de las prescripciones del mercado dermatológico estadounidense, agravado por las dificultades al acceso a dermatólogos, tanto por parte de los pacientes como de los visitantes médicos, en el actual contexto de la Covid-19. En el caso particular de "Allergan Portfolio", los principales impactos en la reestimación de los flujos futuros derivan de:

- Las visitas presenciales a los médicos están muy restringidas a raíz de la pandemia, y se espera que esta restricción continúe a largo plazo.
- Aumento de las presiones a nivel de costes de la industria que favorecen el uso de genéricos frente a productos de marca para terapias agudas.
- Aumento de los reembolsos exigidos por los gestores farmacéuticos para mantener y obtener acceso a los formularios.
- Mayor valor de los cupones de copago y tasas exigidas para limitar el cambio de productos de marca a genéricos.

Como consecuencia de la nueva estimación realizada a 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que asciende a 90,8 millones de euros (22,2 millones de euros corresponden a la UGE Almirall LLC y 68,6 millones de euros a la UGE Allergan portfolio, correspondiendo íntegramente al producto comercializado bajo la marca Seysara cuyo valor neto contable se ha reducido en un 40% aproximadamente, ambos pertenecientes al segmento "Dermatología EE.UU."). Una vez deducida la amortización del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el deterioro, el valor neto contable de dichos activos, que es equivalente a su valor recuperable, asciende a 23,9 y 275,2 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021. El valor recuperable se ha determinado con el método del valor en uso.

El deterioro del ejercicio 2020 correspondía al portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC), por un importe de 16,2 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021 y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5-d), el importe de deterioro acumulado de la Propiedad Industrial y Gastos de desarrollo corresponde principalmente a:

- Deterioro de "Allergan portfolio", correspondiente al producto Seysara por un total de 73 millones de euros, según descrito en esta misma Nota.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 171,6 millones de euros en 2021 (138,2 millones de euros en el 2020).
- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa, cuyo detalle es el siguiente:
 - i. P 3058 (Onicomiosis) deteriorado por importe de 7 millones de euros
 - ii. P 3073 (Psoriasis uñas) deteriorado por importe de 45,7 millones de euros
- Deterioro por importe 12 millones de euros sobre derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

Las pérdidas por deterioro generadas o revertidas han sido registradas en la partida "Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2021 y 2020.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

10. Activos por derecho de uso

El desglose del saldo y los movimientos de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Construcciones	21.460	5.368	(1.080)	143	25.891
Maquinaria	288	-	(275)	(13)	-
Elementos de transporte	8.886	2.536	(1.863)	26	9.585
Total coste Derechos de uso	30.634	7.904	(3.218)	156	35.476
A. Acum. Construcciones	(7.715)	(4.026)	906	(45)	(10.880)
A. Acum. Maquinaria	(200)	-	195	5	-
A. Acum. Elementos de transporte	(3.399)	(2.819)	1.674	(19)	(4.563)
Total A. Acum. Derechos de uso	(11.314)	(6.845)	2.775	(59)	(15.443)
Valor Neto Derechos de uso	19.320	1.059	(443)	97	20.033

Miles de euros	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2020
Construcciones	16.470	6.316	(1.249)	(77)	21.460
Maquinaria	299	-	(11)	-	288
Elementos de transporte	8.896	2.769	(2.748)	(31)	8.886
Total coste Derechos de uso	25.665	9.085	(4.008)	(108)	30.634
A. Acum. Construcciones	(4.305)	(4.433)	1.005	18	(7.715)
A. Acum. Maquinaria	(100)	(112)	11	1	(200)
A. Acum. Elementos de transporte	(2.989)	(3.199)	2.747	42	(3.399)
Total A. Acum. Derechos de uso	(7.394)	(7.744)	3.763	61	(11.314)
Valor Neto Derechos de uso	18.271	1.341	(245)	(47)	19.320

Este epígrafe incluye los activos correspondientes a los contratos de arrendamiento que obedecen principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte (Nota 5-e)).

Las adiciones del ejercicio corresponden principalmente a la renovación de contratos de vehículos de las redes comerciales del Grupo y a la estimación del plazo del contrato de arrendamiento de la sede central (ver Nota 2-e)).

Los pagos realizados en el ejercicio 2021 y 2020 en concepto de arrendamientos han ascendido a 7.772 y 8.289 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, junto con sus vencimientos (que coinciden con los pagos mínimos futuros):

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Pasivos por arrendamiento		
Corriente	6.278	6.262
No corriente	14.162	13.482
Total	20.440	19.744

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Pasivos por arrendamiento	Vencimientos	Miles de Euros
Corriente	Hasta 6 meses	3.268
	De 6 meses a 1 año	3.010
No corriente	De 1 a 2 años	5.388
	De 2 a 3 años	4.187
	De 3 a 4 años	3.642
	De 4 a 5 años	420
	Más de 5 años	525
Total		20.440

11. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y construcciones	95.684	707	270	(403)	5	96.263
Instalaciones técnicas y maquinaria	97.072	1.710	1.555	(4.561)	23	95.799
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	259.072	7.240	2.230	(18.703)	135	249.974
Otro inmovilizado	24.183	1.028	460	(3.428)	114	22.357
Anticipos e inmovilizado en curso	9.902	8.253	(4.515)	(3)	-	13.637
Total coste Inmovilizado material	485.913	18.938	-	(27.098)	277	478.030
A. Acum. Terrenos y construcciones	(48.890)	(2.129)	-	403	(44)	(50.660)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.115)	(3.624)	-	4.514	-	(62.225)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(238.288)	(8.739)	-	18.666	(85)	(228.446)
A. Acum. Otro inmovilizado	(22.072)	(527)	-	3.416	(103)	(19.286)
Total A. Acum. Inmovilizado material	(372.365)	(15.019)	-	26.999	(232)	(360.617)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Inmovilizado Material	113.548	3.919	-	(99)	45	117.413

Miles de euros	Saldo a 31/12/2019	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2020
Terrenos y construcciones	95.513	187	-	-	(16)	95.684
Instalaciones técnicas y maquinaria	95.607	3.347	1.384	(3.263)	(3)	97.072
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	257.859	5.203	4.422	(8.338)	(74)	259.072
Otro inmovilizado	23.134	1.052	171	(88)	(86)	24.183
Anticipos e inmovilizado en curso	13.892	2.105	(5.977)	(118)	-	9.902
Total coste Inmovilizado material	486.005	11.894	-	(11.807)	(179)	485.913
A. Acum. Terrenos y construcciones	(46.721)	(2.209)	-	-	40	(48.890)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(62.555)	(3.823)	-	3.261	2	(63.115)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(237.962)	(8.752)	-	8.319	107	(238.288)
A. Acum. Otro inmovilizado	(21.219)	(1.012)	-	73	86	(22.072)
Total A. Acum. Inmovilizado material	(368.457)	(15.796)	-	11.653	235	(372.365)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Inmovilizado Material	117.548	(3.902)	-	(154)	56	113.548

Las adiciones de los ejercicios 2021 y 2020 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como a mejoras en la sede central del Grupo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han dado de baja diversos activos que estaban totalmente amortizados y en desuso, principalmente correspondientes a los centros productivos ubicados en España.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor neto contable del inmovilizado material propiedad de las sociedades dependientes radicadas en países extranjeros asciende a un importe de 23,2 y 26,9 millones de euros, respectivamente, los cuales se encuentran casi en su totalidad en la sociedad Almirall Hermal, GmbH ubicada en Alemania, siendo poco relevante en el resto de los países.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, según se detalla en la Nota 10.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 26.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

12. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) y de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- Aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, este epígrafe incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta de negocio a Astrazeneca descrita en la Nota 7, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto, como es el caso de la participación en la sociedad Suneva Medical Inc. o Dermelle LLC (que fueron valoradas a valor razonable en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018).
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

No corrientes

La composición y movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Total
Saldo a 31 de diciembre 2019	964	102.220	103.184
Adiciones o dotaciones	510	105	615
Bajas	-	(238)	(238)
Traspasos	-	(18.357)	(18.357)
Diferencias de conversión	(70)	(258)	(328)
Correcciones valorativas	-	(3.371)	(3.371)
Cambios en valor razonable (Nota 21)	-	5.013	5.013
Saldo a 31 de diciembre 2020	1.404	85.114	86.518
Adiciones o dotaciones	89	-	89
Bajas	-	(1)	(1)
Traspasos	-	(13.136)	(13.136)
Diferencias de conversión	131	(33)	98
Correcciones valorativas	-	-	-
Cambios en valor razonable (Nota 21)	-	6.934	6.934
Saldo a 31 de diciembre 2021	1.624	78.878	80.502

El epígrafe "Activos financieros - Créditos a largo plazo y otros activos financieros" incluye, principalmente por importe de 78.848 miles de euros (85.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7. El movimiento del ejercicio 2021 es debido principalmente, por un lado, al registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 6,9 millones de euros en dicho activo y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo por 13,1 millones de euros en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, quedando clasificado dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" 19.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (Nota 14).

La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es debido por una parte a la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de 4,0 millones de euros, la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 9,5 millones de euros, el cambio en la tasa de descuento por importe de 1,4 millones de euros, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de -8,0 millones de euros y, por último, reducción del activo por el cobro de royalties por un total de 14,0 millones de euros. Como consecuencia, el importe total de 6,9 millones de euros de cambio de valor razonable ha sido registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 (Nota 21).

Tal y como se indica en la Nota 2-c) se ha procedido a reclasificar como flujos de inversión en el ejercicio comparativo 2020 los cobros derivados de la venta realizada durante dicho ejercicio a AstraZeneca, por un importe de 52 millones de euros, y que anteriormente estaban clasificados en los flujos de explotación dentro del Estado de Flujos de Efectivo.

Por último, en relación con este activo hay que tener en cuenta que en fecha 29 de octubre de 2021 AstraZeneca anunció el acuerdo con Covis Pharma Group para transferir los derechos globales de Eklira (bromuro de aclidinio) y Duaklir (bromuro de aclidinio/formoterol). Dicho acuerdo ha sido efectivo el 5 de enero de 2022 y en la Nota 34 se detallan los impactos estimados de este acuerdo a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2022.

No hay otros activos financieros no corrientes dignos de mención.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Inversiones Financieras Corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Imposiciones a corto plazo y otros	-	4
Depósitos a corto plazo	810	5.949
Fianzas a corto plazo	89	72
Total equivalente al efectivo	899	6.025
Créditos a corto plazo	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 17)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total no equivalente al efectivo	-	-
Total inversiones financieras corrientes	899	6.025

De acuerdo con la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (véase Nota 5-i)). En este sentido, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo de aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, que a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 899 miles de euros (6.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

El detalle de las inversiones financieras corrientes y no corrientes se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a largo plazo valorados a coste amortizado (cuenta deposito)	1.654	1.468
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Activo financiero con AZ ¹)	78.848	85.050
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 17)	-	-
Activos financieros a coste amortizado (Valores de renta fija, depósitos)	899	6.025
Total	81.401	92.543

(1) Incluye principalmente la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca a 31 de diciembre de 2021 y 2020. A 31 de diciembre de 2021 a corto plazo se encontraban 19,3 millones de euros (20,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), clasificados dentro del epígrafe de "Otros deudores" (Nota 14).

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo no han estado en su mayoría remuneradas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

13. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Materias primas y de acondicionamiento	40.422	44.227
Productos en curso	16.666	12.941
Mercaderías	16.448	17.133
Productos terminados	44.939	55.752
Anticipos a proveedores	157	98
Total	118.632	130.151

No hay existencias sujetas a garantía. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cientes por ventas y prestación de servicios	104.911	95.470
Otros deudores	25.834	23.595
Provisión por pérdidas por deterioro	(3.074)	(7.770)
Total deudores	127.671	111.295

El epígrafe de “Otros deudores” al 31 de diciembre de 2021 incluye principalmente 19,3 millones de euros correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7-a) y Nota 12 de las presentes cuentas anuales consolidadas (20,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

El total de saldos vencidos y deterioros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 3.074 y 7.770 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de la aplicación del modelo de “pérdida esperada” (enfoque simplificado) previsto en la NIIF 9 (Nota 5-i)), el Grupo tiene reconocida una corrección de valor por deterioro sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) de 1.070 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.530 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). A continuación se detalla el saldo de deudores en función de su vencimiento a 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros			
	Cientes por ventas y prestación de servicios	Otros deudores	Correcciones valorativas por deterioro	Total deudores
No vencido	94.266	25.834	-	120.100
Menos de 30 días	5.988	-	-	5.988
De 30 a 60 días	2.289	-	(706)	1.583
De 60 a 90 días	334	-	(334)	-
De 90 a 180 días	753	-	(753)	-
De 180 a 360 días	331	-	(331)	-
Más de 360 días	950	-	(950)	-
Saldo a 31/12/2021	104.911	25.834	(3.074)	127.671

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar se incluye en la Nota 21. La reducción en la provisión durante el ejercicio 2021 obedece principalmente a la cancelación de saldos antiguos con clientes que finalmente se han dado por perdidos (por lo que no ha tenido impacto en la cuenta de resultados del ejercicio).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de Deudores a 31 de diciembre de 2021 asciende al 3,6% (3,1% a 31 de diciembre del 2020).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos de clientes se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 57.692 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (73.900 miles de euros al cierre del ejercicio 2020). Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

15. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2021 se encuentra representado por 179.776.802 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (178.115.627 acciones a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 11 de junio de 2021 fueron admitidas a cotización 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 64,4% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 199.341 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2021 a 21.573.216,24 euros (representado por 179.776.802 acciones).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo con el contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	% Participación 31/12/2021	% Participación 31/12/2020
Grupo Plafin, S.A.	40,9%	40,9%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	18,8%	18,8%
Wellington Management	5,1%	-
Artisan Partners	3,6%	-
Total	68,4%	59,7%

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.275 miles de euros que presenta esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 21.896 miles de euros, por lo que, el saldo de dicha partida asciende a 295.785 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (273.889 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Otras reservas

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Reserva de revalorización	2.539	2.539
Otras reservas voluntarias	1.004.863	1.029.079
Subtotal otras reservas de la Sociedad Dominante	1.046.014	1.070.230
Reservas en sociedades consolidadas	(20.274)	(84.843)
Acciones propias	(2.131)	(2.261)
Total otras reservas	1.023.609	983.126

Existe una limitación a la distribución que reduzca el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo, que a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 8,1 millones de euros (3,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

- Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 30.539 miles de euros.

- Contrato de liquidez y autocartera

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 31 de diciembre de 2021 autocartera que representa el 0,08% del capital social (0,09% a 31 de diciembre de 2020) y un valor nominal global de 16,8 miles de euros y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 11,3 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

- Ajustes de valoración y otros

El importe de dicho epígrafe -44.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y -48.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: -34.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y -35.983 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: de acuerdo a la aplicación de la NIIF 9 (ver Nota 12), el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC. El saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de -10.092 miles de euros.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Almirall Limited (UK)	(550)	(1.357)
Almirall, A.G.	461	240
Almirall SP, Z.O.O.	(194)	(182)
Almirall Aps	7	5
Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU)	24.312	(6.352)
Polichem, S.A.	2.029	2.551
Total diferencias de conversión	26.065	(5.095)

El movimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	38.522
Variación por diferencias de cambio	(43.617)
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(5.095)
Variación por diferencias de cambio	31.160
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	26.065

El movimiento de las diferencias de conversión generadas en 2021 y 2020 se debe totalmente a la variación por diferencias de tipo de cambio, principalmente derivado de las sociedades dependientes Almirall Inc. y Almirall LLC (ambas estadounidenses), así como a las diferencias de cambio acumuladas por un crédito en dólares (cuyo nominal a dicha fecha ascendía a 199,5 millones de USD) concedido por la Sociedad matriz a la sociedad dependiente Almirall Inc. que, con motivo del cambio en el ejercicio 2020 de las condiciones de vencimiento del préstamo por las que no se estimaba que pudiera ser repagado, dicho préstamo pasó a formar parte de la inversión neta en dicha sociedad, y por tanto las diferencias de cambio del mismo a partir de ese momento se registraron en este epígrafe de diferencias de conversión. Posteriormente, el 24 de noviembre de 2021 Almirall, S.A. procedió a capitalizar el nominal de dicho préstamo junto con los intereses pendientes de pago y, por lo tanto, a partir de esa fecha no se ha generado diferencia de cambio adicional en la Sociedad Dominante.

16. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	69.652
Imputación a resultados (Nota 21)	(52.246)
Otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	17.406
Imputación a resultados (Nota 21)	(17.406)
Otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre 2021	-

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 no quedan ingresos diferidos pendientes de imputar a la cuenta de resultados. El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2020 mostrado en el cuadro anterior venía constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables relativos a la operación con AstraZeneca descritos en la Nota 7-a). Los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos a AstraZeneca pendientes de imputar al resultado a 31 de diciembre de 2020 ascendían a 17,4 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021 se han imputado en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" 17.406 miles de euros correspondientes a la imputación de los ingresos diferidos de acuerdo al plan de desarrollo establecido (20.839 miles de euros en el ejercicio 2020).

En el primer trimestre de 2020 el Grupo decidió finalizar su involucración en el desarrollo de uno de los productos, por lo que en 2020 se imputó en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" 31.407 miles de euros, correspondientes al importe pendiente de diferir a 31 de diciembre de 2019.

17. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Se consideran incluidos en este epígrafe aquellos pasivos relacionados con bonos y otros valores negociables emitidos cotizados que el Grupo pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor, cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o instrumentos financiero derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumentos de cobertura.

- Pasivos financieros valorados al coste amortizado:

En este epígrafe se incluyen las obligaciones simples, deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2023	2024	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	80.000	75.000	10.000	10.000	10.000	45.000	65.000
Obligaciones simples de rango senior	300.000	294.692	-	-	-	294.692	294.692
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	2.314	2.314	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2021	655.000	372.006	12.314	10.000	10.000	339.692	359.692

(*) Saldo dispuesto neteado de los costes de emisión.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2022	2023	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	230.000	229.345	5.000	10.000	159.345	55.000	224.345
Bono convertible	250.000	239.648	239.648	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	2.966	2.966	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	686	686	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2020	755.000	472.645	248.300	10.000	159.345	55.000	224.345

(*) Saldo dispuesto neteado de los costes de emisión.

Obligaciones simples de rango senior

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026. Los fondos obtenidos han sido destinados, principalmente, a la amortización de las obligaciones convertibles por importe nominal de 250 millones de euros. Las obligaciones han sido colocadas entre inversores cualificados por BNP Paribas y JP Morgan AG como otras entidades coordinadoras. El tipo de interés efectivo de dichas obligaciones es del 2,5% y al 31 de diciembre de 2021 existen intereses devengados no pagados por importe de 1.742 miles de euros.

La deuda de estas obligaciones se presenta por el nominal (300 millones de euros) descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 5,6 millones de euros), que se registrarán a lo largo de la duración de las obligaciones a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
Deudas con entidades de crédito					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	17/07/2023	1,22% (Euribor + Margin)	1,41%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	75.000	17/04/2029	1,35%	1,35%
Total a 31 de diciembre de 2021	355.000	75.000			

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
Deudas con entidades de crédito					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	17/07/2023	1,22% (Euribor + Margin)	1,41%
Préstamo sindicado "Club Bank Deal"	150.000	149.345	14/12/2023	2,10%	2,26%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	80.000	17/04/2029	1,35%	1,35%
Total a 31 de diciembre de 2020	505.000	229.345			

El 17 de julio de 2020 la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito revolving, por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación ha sido concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021, siendo efectiva el 17 de julio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. En el contrato de dicha póliza se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de "covenants" entre los que destaca el cumplimiento

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

de un cierto “Ratio Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado”. Dicho “covenant” se cumple a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo sindicado no garantizado de tipología “Club Bank Deal” liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros. En el contrato de esta línea de crédito se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destaca el cumplimiento de un cierto “Ratio Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado”. Dicho “covenant” se cumplía a 31 de diciembre de 2020. Con fecha 27 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido a la cancelación anticipada de dicho préstamo sindicado sin ninguna penalización.

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de abril de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva en 2021, el tipo de interés se ve incrementado en 0,30% temporalmente. En el contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destacan el cumplimiento de un “Ratio Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado” y de un “Ratio de Apalancamiento financiero de las sociedades subsidiarias / EBITDA consolidado”. Ambos “covenants” se cumplen a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Bono convertible

El 4 de diciembre de 2018 se formalizó una emisión de bonos simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la Sociedad Dominante a un precio de conversión fijado en 18,1776 euros por acción. Estos bonos devengaban un tipo interés nominal del 0,25%, siendo el tipo de interés efectivo del 4,8%.

Para dicha emisión de bonos, de acuerdo con la NIIF 9, se determinó, en primer lugar, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados embebidos en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono). El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado a los instrumentos financieros derivados.

Dentro del instrumento financiero derivado, se identificaron las siguientes opciones con un valor significativo que requirieron la separación del contrato anfitrión:

- Opción de conversión: debido a que, dentro de los escenarios de ajuste de precio de conversión en acciones, se encontraban mecanismos cuya naturaleza implicaba que la presentación como patrimonio no era adecuada, dicha opción representaba un instrumento financiero derivado separable del contrato anfitrión (pasivo financiero) para el Grupo.
- Opción de cancelación: la Sociedad Dominante podría amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los bonos por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados.

A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de dichas opciones ascendía a 2,3 millones de euros.

El cambio en el valor razonable de dichas opciones se ha venido registrando en la cuenta de resultados entre el momento de reconocimiento inicial y la valoración realizada en el momento de cierre. Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el impacto en la cuenta de resultados del Grupo ha ascendido a 2,3 millones de euros de beneficio (16,8 millones de euros de beneficio a 31 de diciembre de 2020, Nota 21). El Grupo contabilizó ambas opciones por su valor neto, de acuerdo con lo permitido por la NIIF 9.

La valoración de ambas opciones fue realizada por un experto independiente, usando metodologías estándares de valoración de instrumentos financieros derivados y acorde a lo que contempla la NIIF 13 y NIIF 9.

Con fecha 14 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante ha procedido a la cancelación íntegra, a su vencimiento, del bono convertible.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Instrumentos financieros derivados

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones (“Equity swap”). Dicha operación se hace efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquiriente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. con un límite nominal máximo del 2,99% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros), y con un plazo de 24 meses y una prórroga de 4 meses, a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. y vender las acciones de Almirall, S.A. a la propia compañía al vencimiento.

Adicionalmente, cuando el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo deberá compensar la pérdida aportando caja al banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, el Grupo recuperará los pagos realizados proporcionalmente hasta el 100% del valor inicial del derivado (siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de “Activos por instrumentos financieros derivados” (en caso de plusvalía latente) o de “Pasivos por instrumentos financieros derivados” (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad Dominante) y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander, que a 31 de diciembre de 2021 asciende a una minusvalía de 6,7 millones de euros, de los cuales la totalidad han sido depositados en la entidad bancaria, por lo cual el pasivo al cierre del ejercicio asciende a 0 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020 ascendía a una minusvalía de 9,3 millones de euros, de los cuales 6,9 millones de euros habían sido depositados en la entidad bancaria, por lo cual el pasivo al cierre del ejercicio ascendía a 0,7 millones de euros. (Nota 12). Se considera que el valor del derivado de la opción que supondría la adquisición del total de las acciones máximas (50 millones de euros) no sería significativo a la fecha de cierre. Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21). Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 el impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo ha ascendido a 1,0 millones de euros de beneficio (9,3 millones de euros de pérdida para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de “covenants” anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2021 ascienden a 2.314 miles de euros (686 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido del 0,85% y 0,77% respectivamente.

El saldo registrado de los pasivos financieros a coste amortizado se aproxima a su valor razonable.

Adicionalmente, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

	Saldo 01.01.2021	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo 31.12.2021
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	229.345	(155.000)	(1.080)	1.735	-	75.000
Bono convertible	239.648	(250.000)	(596)	10.948	-	-
Obligaciones simples de rango senior	-	294.411	-	281	-	294.692
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Pasivos por instrumentos financieros derivados	2.966	252	-	-	(3.218)	-
Intereses devengados pendientes de pago	686	-	(4.454)	6.082	-	2.314
Total Deuda financiera	472.645	(110.337)	(6.130)	19.046	(3.218)	372.006

	Saldo 01.01.2020	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Diferencias de conversión	Cambios de valor razonable	Saldo 31.12.2020
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pólizas de crédito	15.133	(15.499)	-	-	366	-	-
Préstamos con entidades de crédito	229.133	-	-	212	-	-	229.345
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Bono convertible	229.245	-	-	10.403	-	-	239.648
Pasivos por instrumentos financieros derivados	19.082	(6.951)	-	-	-	(9.165)	2.966
Intereses devengados pendientes de pago	452	-	(6.536)	6.770	-	-	686
Total Deuda financiera	493.045	(22.450)	(6.536)	17.385	366	(9.165)	472.645

18. Acreedores comerciales y Otros pasivos

a) Acreedores comerciales

La composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Proveedores	73.500	65.900
Acreedores comerciales	104.300	96.243
Total Acreedores comerciales a corto plazo	177.800	162.143

b) Otros pasivos corrientes y no corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			
		2023	2024	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	2.167	1.519	860	1.427	3.806
Deudas por compras de inmovilizado	30.517	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	31.675	5.027	1.625	5.701	12.353
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.459	6.459
Otras deudas	771	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2021	65.130	6.546	2.485	13.587	22.618

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			
		2022	2023	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	2.608	2.118	1.592	1.929	5.639
Deudas por compras de inmovilizado	3.818	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	29.693	1.579	2.353	3.343	7.275
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.519	6.519
Otras deudas	275	-	-	1	1
Total a 31 de diciembre de 2020	36.394	3.697	3.945	11.792	19.434

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i). La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión y poseen vencimiento entre 2022 a 2030.

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2021 incluye principalmente el importe correspondiente al "upfront" inicial del acuerdo con Ichnos Science según descrito en la Nota 9 y que ha sido pagado el 19 de enero de 2022. El saldo a 31 de diciembre de 2020 incluía los importes pendientes de pago de inversiones en curso, principalmente de las plantas de producción.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo y la provisión por retribuciones a largo plazo (ver Nota 5-v)).

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias" (Nota 5-p)), a 31 de diciembre de 2021 se clasifica como "Pasivos por impuesto a largo plazo" 6.459 miles de euros (6.519 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

19. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo a 1 de enero	35.899	32.806
Adiciones o dotaciones	380	505
Bajas o traspasos	(11.774)	2.588
Saldo a 31 de diciembre	24.505	35.899

Corresponde principalmente a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad.

20. Obligaciones de prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes), según se describe en la Nota 5-l).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

	2021	2020
A 1 de enero	85.641	79.429
Coste por servicios corrientes	304	79
Coste por intereses	399	769
Aportaciones de los partícipes del plan	55	58
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(6.184)	7.232
Prestaciones pagadas	(2.203)	(2.075)
Otros movimientos	(129)	149
A 31 de diciembre	77.883	85.641

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en el ejercicio 2021 y 2020.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

	2021	2020
Coste del servicio corriente	304	79
Coste por intereses	399	769
Otros	-	-
Total (incluido en gastos de personal)	703	848

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas como sigue, no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones.

	Variación en la hipótesis
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH, Almirall AG y Polichem S.A.) dichas hipótesis son razonables.

21. Ingresos y gastos*Importe neto de la cifra de negocios*

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comercialización mediante red propia	685.627	634.585
Comercialización mediante licenciarios	114.481	146.638
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	27.087	26.204
Importe neto de la cifra de negocios	827.195	807.427

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos por ventas de productos	774.405	723.332
Ingresos por royalties	8.264	12.052
Ingresos por cesión de licencias (Nota 16)	17.406	52.246
Otros Ingresos por cesión de licencias	27.120	19.797
Importe neto de la cifra de negocios	827.195	807.427

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2021	2020
España	250.165	237.129
Europa y Oriente Medio	406.901	394.500
América, Asia y África	143.042	149.594
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	27.087	26.204
Importe neto de la cifra de negocios	827.195	807.427

Los principales países donde el Grupo obtiene ingresos son:

	2021	2020
España	30%	29%
Estados Unidos	10%	11%
Alemania	22%	20%
Italia	7%	6%
Francia	4%	2%
Reino Unido	3%	3%
Otros	24%	29%
Total	100%	100%

Finalmente, en el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Respiratoria	80.313	77.534
Gastrointestinal y Metabolismo	119.627	116.010
Dermatología y otras	386.562	320.619
CNS	66.172	65.897
Osteomuscular	26.776	28.751
Cardiovascular	68.416	62.100
Otras especialidades terapéuticas	79.329	136.516
Total	827.195	807.427

Otros ingresos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 12)	6.934	5.013
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	1.139	1.073
Otros	1.232	976
Total Otros ingresos	9.305	7.062

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Compras	172.253	197.537
Variación de existencias de productos terminados y en curso	7.119	(9.202)
Variación de existencias de materias primas y mercaderías	2.380	(10.893)
Total Aprovisionamientos	181.752	177.442

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	150.460	138.337
Seguridad Social a cargo de la empresa	25.738	24.860
Indemnizaciones	265	2.482
Otros gastos sociales	11.957	11.325
Total	188.420	177.004

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	31	12	43	33	13	46
Mandos	148	118	266	148	112	260
Técnicos	474	601	1.075	469	589	1.058
Administrativos	181	221	402	186	234	420
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	835	953	1.788	837	949	1.786

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la plantilla es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	32	10	42	30	14	44
Mandos	145	121	266	150	113	263
Técnicos	475	597	1.072	471	595	1.066
Administrativos	180	224	404	186	226	412
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	833	953	1.786	838	949	1.787

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2021 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 33 personas (33 personas a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 235 y 248 personas, respectivamente.

Otros gastos de explotación

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Actividades de I+D	41.975	44.135
Arrendamientos y cánones	32.474	21.116
Reparaciones y conservación	19.331	19.219
Servicios profesionales independientes	25.247	28.663
Transportes	10.716	9.726
Primas seguros	3.142	2.788
Servicios bancarios y similares	886	545
Congresos y otras actividades promocionales	78.846	66.550
Suministros	3.586	3.776
Otros servicios	29.390	31.026
Otros tributos	1.991	1.461
Total	247.584	229.005

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Dentro del epígrafe de “Otros servicios” se incluyen donaciones por importe de 362 miles de euros en 2021 (313 miles de euros en 2020).

Variación neta de correcciones valorativas

La composición del epígrafe “Variación neta de correcciones valorativas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Variación corrección valorativa insolvencias	1.077	(1.794)
Variación corrección valorativa existencias	1.239	(892)
Variación de otras provisiones corrientes	412	(1.064)
Total	2.728	(3.750)

Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2021		2020	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	8	(13.780)	10	(404)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(99)	-	(255)
	8	(13.879)	10	(659)
Resultados netos por enajenación de activos	(13.871)		(649)	

Las pérdidas registradas en 2021 corresponden a la terminación del acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc. según se explica en la Nota 9.

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2021		2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	3.218	-	7.478	-
Gastos financieros por obligaciones (Nota 17)	-	(12.972)	-	(11.027)
Otros ingresos /(gastos) financieros y asimilados	493	(7.628)	1.579	(6.976)
Corrección valorativa de activos financieros (Nota 12)	8	-	-	(3.371)
Diferencias de cambio	6.577	(4.533)	18.585	(19.328)
	10.296	(25.133)	27.642	(40.702)
Resultado financiero	(14.837)		(13.060)	

En los ejercicios 2021 y 2020 dentro del epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluye principalmente la actualización del valor razonable del “Equity Swap” y del derivado asociado al bono convertible, ambos descritos en la Nota 17.

En el epígrafe de “Otros ingresos /(gastos) financieros y asimilados” se incluye gastos financieros derivados de los préstamos bancarios, así como el impactos de la actualización financiera en aquellos pasivos que se contabilizan a coste amortizado, con la excepción del correspondiente al bono convertible y las obligaciones simples de rango senior (según descrito en la Nota 17), que está incluido en el epígrafe de “Gastos financieros por obligaciones” (13,0 y 11,0 millones de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio-

En el ejercicio 2021, en este epígrafe se incluye el deterioro realizado sobre el portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) y “Allergan portfolio” por importe de 22,1 y 68,8 millones de euros, respectivamente, según se explica en la Nota 9.

En el ejercicio 2020, en este epígrafe se incluía el deterioro realizado sobre el portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) por importe de 16,2 millones de euros (Nota 9).

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Importe en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2021	2020	2021	2020
Dólar canadiense	1	-	42	23
Franco suizo	6.386	3.221	12.261	10.161
Corona checa	34	44	1.267	1.129
Corona danesa	1.731	1.851	682	1.002
Libra esterlina	15.034	15.377	22.726	21.875
Florín húngaro	25	30	552	469
Yen japonés	3.593	6.151	3.597	3.821
Dírham de los Emiratos Árabes	9	-	-	-
Peso mexicano	132	3	-	-
Corona noruega	58	218	1.657	1.401
Zloty polaco	595	747	2.621	2.229
Renminbi	27	322	-	-
Corona sueca	221	196	3.899	3.396
Rubos rusos	69	15	-	-
Dólar estadounidense	89.399	97.258	104.483	121.361

Retribución a los auditores

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo en 2021, KPMG Auditores S.L. (otros auditores en el ejercicio 2020), o por otras sociedades de la red del auditor, han sido los siguientes:

Entidades (Miles de Euros)	Ejercicio	Servicios de auditoría y relacionados		Servicios fiscales	Otros servicios
		Servicios de auditoría	Servicios profesionales relacionados con la auditoría		
KPMG Auditores, S.L.	2021	170	244	-	-
Otras sociedades de la red de KPMG		310	-	265	-
Total		480	244	265	-
PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L.	2020	239	31	-	55
Otras sociedades de la red de PwC		371	-	37	16
Total		610	31	37	71

En el ejercicio 2021 otros auditores han devengado 56 miles de euros en relación con trabajos de auditoría de sociedades participadas.

El epígrafe de “Servicios de auditoría” del ejercicio 2021 incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Almirall, S.A. y de las sociedades que forman parte de su grupo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

El epígrafe de "Servicios profesionales relacionados con la auditoría" del ejercicio 2021 incluye los honorarios derivados de la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, de la revisión de la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera del Grupo (SCIIF), así como, de un trabajo específico de "Comfort Letter" relacionado con la emisión de las obligaciones simples de rango senior, descritas en la Nota 17.

El epígrafe de "Servicios fiscales" del ejercicio 2021 incluye los servicios facturados en el citado ejercicio en relación a la documentación, certificación y obtención de informes motivados vinculantes para monetizar una parte de las deducciones fiscales vinculadas a nuestros proyectos de I+D, junto a otros servicios de asesoría general.

22. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2021 y 2020 son: Almirall S.A, Laboratorios Almirall S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall S.A, Laboratorios Tecnobío S.A, Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases impositivas negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 al 2021 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los periodos que se inician a partir de julio de 2017 en adelante en relación al resto de impuestos que le son aplicables. En este sentido, en julio de 2021 la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2016 a 2018, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo/profesional y Retenciones e ingresos a cuenta de la imposición de no residentes de los periodos que van de julio de 2017 a diciembre de 2018.

Durante el ejercicio 2016 se inició el siguiente procedimiento de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjera del Grupo:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación a los ejercicios 2009 a 2013, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dicha inspección concluyó en el mes de enero de 2022, sin que haya surgido ningún aspecto significativo.

Durante el ejercicio 2018 se comunicó el siguiente procedimiento de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjera del Grupo:

- Almirall AG (Suiza). Inspección federal en relación a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas sigue en curso.

Durante el ejercicio 2019 se comunicó el siguiente procedimiento de inspección en relación con la siguiente sociedad extranjera del Grupo:

- Almirall SAS (Francia) en relación a los ejercicios 2016 y 2017, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dicha inspección ha concluido en el ejercicio 2021, sin que haya surgido ningún aspecto significativo.

Durante el ejercicio 2021 se comunicó el siguiente procedimiento de inspección en relación con la siguiente sociedad extranjeras del grupo:

- Almirall AG (Suiza). Inspección cantonal en relación a los ejercicios 2018 y 2019. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas sigue en curso.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Hacienda Pública deudora por IVA	8.155	10.235
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	25.894	62.385
Otras deudas	5	26
Total saldos deudores	34.054	72.646
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.640	7.429
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	3.853	2.758
Organismos de la Seguridad social acreedores	3.158	2.961
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	9.820	8.312
Total saldos acreedores	19.471	21.460

Los saldos deudores en concepto de impuestos sobre sociedades obedecen principalmente a la previsión de devolución de impuestos para el perímetro consolidado español para el ejercicio 2021.

Impuestos sobre beneficios reconocidos

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Gasto / (ingreso)	
	2021	2020
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	31.774	4.958
- Reconocido en el patrimonio neto	1.797	(2.025)
Total	33.571	2.933

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	(9.085)	79.238
Diferencias permanentes:		
Aumento	55.865	-
Disminución	(83.711)	(27.613)
Resultado contable ajustado	(36.931)	51.625
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	(9.233)	12.906
Deducciones:		
Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	1.140	369
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	30	52
Efecto de diferencias temporarias no reconocidas en balance	16.204	-
Regularización Créditos por bases impositivas negativas activadas	19.900	-
Otros	506	-
Gasto devengado por impuesto teórico	28.547	13.327
Efecto del diferencial de tipo entre países	2.938	(6.028)
Otros movimientos	289	(2.341)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	31.774	4.958

El aumento de la base por diferencias permanentes de los ejercicios 2021 y 2020 corresponde principalmente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes en el ejercicio 2021 tiene su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas durante los ejercicios 2021 y 2020 corresponden a la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo generada en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

El importe de "Efecto de diferencias temporarias no reconocidas en balance" recoge las diferencias temporarias de la sociedad dependiente Almirall LLC como consecuencia del deterioro registrado sobre la UGE portfolio Allergan descrita en la Nota 9.

El importe de "Regularización de créditos fiscales activados" recoge el impacto derivado de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según se explica más adelante en esta misma Nota.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2021 y 2020 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondiente al Grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2021		2020	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2007	-	25.274	202	25.274
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.629	-	34.629
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.842	-	32.842
	2013	-	28.661	-	28.661
	2014	-	23.685	-	23.685
	2015	-	14.841	-	14.841
	2016	-	12.260	-	12.260
		-		-	

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2021		2020	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
	2017	-	10.209	-	10.209
	2018	-	9.230	-	9.230
	2019	86	9.786	6.250	9.872
	2020	5.619	7.824	-	13.442
	2021	-	15.996	-	-
		5.705	322.806	6.452	312.514
Innovación Tecnológica	2012	-	1.077	-	1.077
	2013	-	1.439	-	1.439
	2014	-	701	-	701
		-	3.217	-	3.217
Doble Imposición Internacional	2019	-	499	415	499
	2020	-	80	-	80
	2021	-	29	-	-
		-	608	415	579
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
		-	67	-	67
Donaciones	2019	-	-	36	-
	2020	-	-	41	-
	2021	-	14	-	-
		-	14	77	-
Medidas Temporales	2019	-	-	26	-
	2020	-	-	21	-
	2021	-	11	-	-
		-	11	47	-
Total incentivos acreditados		5.705	326.723	6.991	316.377
Total activos por impuestos diferidos reconocidos en balance			181.953		187.915

Actualmente, el plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Por otra parte, el plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad Dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

No obstante, dicho plazo se reduce a 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación para aquellas cantidades no deducidas correspondientes al resto de deducciones.

Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos por impuestos diferidos	192.500	256.476
Pasivos por impuestos diferidos	(75.852)	(117.382)
Activos por impuesto diferido (neto)	116.648	139.094

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
A 1 de enero	139.094	141.777
Abono en cuenta de resultados	(14.689)	1.322
Monetización parcial deducciones I+D	(5.960)	(6.030)
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	(1.797)	2.025
A 31 de diciembre	116.648	139.094

Con fecha 29 de diciembre de 2021, se ha publicado en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022 y con vigencia indefinida, se aplica el concepto de “tributación mínima” en España. La tributación mínima implica que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima (que se establece con carácter general en el 15%). Para determinar la cuota líquida se establece una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. El concepto de tributación mínima tiene implicaciones en el reconocimiento de las deducciones a los efectos de evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Como consecuencia de dicho cambio normativo el Grupo ha llevado a cabo un análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado por la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes españolas, lo que ha supuesto una reducción de los activos por impuestos diferidos por importe de 19,9 millones de euros y la correspondiente pérdida en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido registrada en el epígrafe de “Impuesto sobre las ganancias” de la cuenta de resultados consolidada.

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2021 y 2020 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos netos:				
Amortización activos	43.046	8.511	99.825	23.768
Provisiones	51.672	12.322	66.118	16.577
Obligaciones de prestaciones por retiro	46.905	13.733	54.268	15.878
Valoración de existencias	27.494	5.733	27.495	7.718
Amortización de fondos de comercio	(99.238)	(24.809)	-	-
Otros	(19.777)	(4.943)	3.909	1.072
	50.102	10.547	251.615	65.013
Créditos fiscales:				
Bases imponibles negativas a compensar	-	-	14.044	3.548
Por deducciones pendientes de compensación	-	181.953	-	187.915
Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales (netos):	50.102	192.500	265.659	256.476
Pasivos por Impuestos diferidos netos:				
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	203.826	54.708	249.485	67.244
Amortización de fondos de comercio	35.410	10.623	125.042	33.031
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	16.508	5.353	16.508	5.353
Otros	20.181	5.168	45.943	11.754
Pasivos por Impuestos diferidos (netos)	275.925	75.852	436.978	117.382

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Los activos netos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 192,8 millones de euros, provienen básicamente de la Sociedad Dominante, la cual muestra un importe de 188,8 millones de euros como activo por impuesto diferido en sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 (motivadas principalmente por las deducciones pendientes de aplicar mencionadas anteriormente). Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del Grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo. También se ha tenido en cuenta la modificación en la ley del Impuesto sobre Sociedades descrita anteriormente en esta misma Nota sobre la cuota líquida mínima.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo, y teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2021 y anteriores. Para ello se han considerado rentabilidades objetivo esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.
- Adicionalmente, del análisis de sensibilidad realizado sobre las bases imponibles proyectadas (en un rango de +5% / -5% de variación) no resultaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2021			
	España	Estados Unidos	Otros (*)	Total
Activos Netos por Impuestos Diferidos	(23.973)	8.785	(50.117)	(65.305)
Derechos por deducciones	181.953	-	-	181.953
Total	157.980	8.785	(50.117)	116.648

(*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2020			
	España	Estados Unidos	Otros (*)	Total
Activos Netos por Impuestos Diferidos	(4.878)	14.142	(58.085)	(48.821)
Derechos por deducciones	187.915	-	-	187.915
Total	183.037	14.142	(58.085)	139.094

(*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

El importe de diferencias temporarias no registradas en el balance consolidado del Grupo asciende a 16.204 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (no había importes significativos a 31 de diciembre de 2020), correspondiente en su mayoría a la sociedad dependiente Almirall LLC.

El importe de los activos netos por impuestos diferidos que revertirán en un periodo inferior a 12 meses asciende a 13.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Finalmente, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 45.314 miles de euros, que no han sido reconocidas en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y que corresponden principalmente las sociedades dependientes españolas y estadounidenses.

23. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación

A continuación, se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- Comercialización mediante red propia.
- Comercialización mediante licenciatarios.
- Actividad de investigación y desarrollo.
- Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna “Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos” incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

En este sentido, los juicios profesionales empleados por la entidad para considerar como segmentos separados los de “Actividad de investigación y desarrollo” y “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” se basan en que la información de gastos e ingresos de dichos segmentos no son tenidos en consideración a efectos de la toma de decisiones en el resto de los segmentos, sino que son analizados de forma separada por la máxima autoridad del Grupo en la toma de decisiones de operación con el objeto de decidir sobre los recursos a destinar a dicha actividad.

En el caso del segmento denominado “Actividades de investigación y desarrollo”, aunque no se producen, por regla general, ingresos de las actividades ordinarias, su desglose es fundamental para el entendimiento del Grupo ya que dicha actividad es considerada absolutamente clave y estratégica en el mercado en el que opera el Grupo. Por otro lado, los recursos destinados a dicho componente son basados en un análisis totalmente independiente al del resto de componentes del Grupo.

Por otro lado, el segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” agrupa aquellos ingresos y gastos que, dada su naturaleza, no están directamente relacionadas con el resto de los segmentos desglosados y, por lo tanto, no son asignables a éstos, ya que no están directamente relacionados con las áreas de negocio. Las cifras desglosadas en este segmento son principalmente derivadas de los activos corporativos desglosados posteriormente, de los gastos asociados a los centros productivos del Grupo, así como de todos los gastos no incluidos en el resultado de explotación. En este sentido, el Grupo considera que el esfuerzo que sería necesario en caso de desglosar dichos gastos en el resto de los segmentos, requeriría unas pautas de reparto absolutamente arbitrarias y no atendería a la forma en que se encuentra establecida la estructura organizativa del Grupo, la cual constituye la base sobre la que se desglosa internamente la información financiera.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos”, corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 7, han sido asignados, en caso de ser posible, en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, principalmente en los segmentos de comercialización mediante licenciatarios y actividades de investigación y desarrollo. No obstante, la variación del valor razonable de los activos procedentes de la operación de venta con AstraZeneca se ha incluido dentro del segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” ya que se trata de una operación cuyo seguimiento se hace a nivel corporativo independientemente del resto de los segmentos, al no estar relacionada con el negocio recurrente.

Los ingresos imputables al segmento de “Actividad de investigación y desarrollo” corresponden a los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Ajustes y reclasificaciones” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, costes de reestructuración, ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

Como comentado anteriormente, aquellos gastos que no son directamente atribuibles a cada segmento de negocio no son distribuidos y se asignan al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, porque así es como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo analiza la información de rentabilidades y toma las decisiones acerca de los recursos a invertir en cada segmento.

Las amortizaciones asignadas al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” están relacionadas con aquellos activos que son usados por todos los segmentos (principalmente software). Estas amortizaciones se consideran gastos no asignables a los segmentos de negocio relacionados con criterios de comercialización, ya que no son directamente imputables a ninguno de los segmentos establecidos y por lo tanto la Dirección no las tiene en consideración en la toma de decisiones que les afectan.

Por otro lado, las pérdidas por deterioro son, en líneas generales, desglosadas dentro del segmento en el que el activo objeto de la corrección valorativa se encuentra asignado.

En referencia a los costes de reestructuración, al ser gastos que la Dirección del Grupo considera que no son habituales, ser decididos por la máxima autoridad en la toma de decisiones y al tener un marcado carácter estratégico, no se considera apropiado (y de hecho no se hace en ninguno de los análisis internos) incluirlos en ninguno de los otros segmentos dado que desvirtuarían las conclusiones a las que llegaría cualquier usuario de la información financiera en materia de su rentabilidad.

Por lo que respecta a los gastos generales y de administración incluidos en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, se detalla a continuación, además de su naturaleza, las causas que llevan a la Dirección a no imputarlos al resto de segmentos:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- Costes vinculados a los centros productivos del Grupo y que no son directamente imputables a la fabricación.
- Costes vinculados a la sede central, los centros de servicios compartidos y áreas de soporte que incluyen principalmente los gastos de los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas y la Dirección General Operativa ("Marketing", "Market Access" y "Global Medical Affairs"). Estos costes son difícilmente imputables al resto de los segmentos ya que se haría, por un lado, bajo un criterio totalmente subjetivo y, por otro lado, no sería acorde a la forma que la Dirección del Grupo evalúa la rentabilidad del resto de segmentos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo al uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo a la Unidad Generadora de Efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos", dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto, según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Hermal, GmbH: ha sido asignado al segmento de "Comercialización mediante red propia" puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Poli Group: Los activos, ingresos y gastos han sido distribuidos entre el segmento de "Comercialización mediante red propia" y "Comercialización mediante licenciarios" de una manera consistente con las Unidades Generadoras de Efectivo utilizadas a efecto de los test de deterioro detallados en la Nota 5-d).

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos".

Adicionalmente, los principales activos que son incluidos en el segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" son:

- Fondo de Comercio de Almirall. S.A, según descrito anteriormente.
- Activos intangibles correspondientes principalmente al acuerdo con Dermira y Athenex por la licencia mencionada en la Nota 9 de la memoria consolidada adjunta, así como otros activos de menor importe que corresponden principalmente a patentes y software informático.
- Activos intangibles correspondientes principalmente a gastos de desarrollo en curso adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group según se indica en la Nota 9 de la memoria consolidada adjunta.
- Inmovilizado material vinculado principalmente a los centros productivos del Grupo, consistentemente con la asignación de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos financieros correspondientes al acuerdo con AstraZeneca según se indica en la Nota 12 de la memoria consolidada adjunta, consistentemente con la asignación de los ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos por impuestos diferidos correspondientes al Grupo de consolidación fiscal español según se detalla en la Nota 22 de la memoria consolidada adjunta, así como los activos por impuesto diferido generados en Almirall Hermal, GmbH y Almirall LLC y la sociedad "Holding" Almirall, Inc. Estos activos no han sido asignados a ningún otro segmento de negocio dado

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

que su análisis, al ser activos de sociedades holding o de sociedades que son separadas en varios segmentos, es realizado en función de los territorios donde es de aplicación la correspondiente normativa fiscal y no tal y como se encuentra desglosada la distribución primaria de la nota de segmentos.

- Existencias cuyas referencias no son asignables directamente a ningún segmento de negocio ya que no se corresponden con ningún producto acabado sino principalmente a materia prima, materiales y semielaborados cuyo destino aún no es conocido.
- Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros activos líquidos, puesto que el Grupo mantiene un cash pooling con las distintas sociedades dependientes que operan en euros, por lo que gestión de la tesorería es centralizada. No hay efectivo o equivalentes al efectivo significativos en los balances de las sociedades dependientes.
- El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 11.

Información financiera por segmentos

Segmentación por negocios

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Dermatología EEUU	Actividad de investigación y desarrollo	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	593.517	114.104	92.487	-	27.087	-	827.195
Otros Ingresos	79	105	-	-	9.121	-	9.305
Ingresos de explotación	593.596	114.209	92.487	-	36.208	-	836.500
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	-	8.932	-	-	8.932
Aprovisionamientos	(160.234)	(35.885)	(20.966)	836	(23.680)	58.177	(181.752)
Gastos de personal	(60.442)	(1.147)	(16.667)	(24.185)	(55.743)	(30.236)	(188.420)
Amortizaciones	(32.862)	(8.405)	(51.821)	(4.712)	(11.590)	(10.547)	(119.937)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	193	-	2.535	-	2.728
Otros gastos de explotación	(79.817)	(2.869)	(31.274)	(52.778)	(63.452)	(17.394)	(247.584)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(13.871)	-	(13.871)
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	(90.844)	-	-	-	(90.844)
Beneficio de explotación	260.241	65.903	(118.892)	(71.907)	(129.593)	-	5.752
Ingresos financieros	-	-	-	-	493	-	493
Gastos financieros	-	-	-	-	(20.600)	-	(20.600)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	2.044	-	2.044
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	3.226	-	3.226
Resultado antes de impuestos	260.241	65.903	(118.892)	(71.907)	(144.430)	-	(9.085)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(5.813)	-	(25.961)	-	(31.774)
Resultado neto del período atribuido a la Sociedad Dominante	260.241	65.903	(124.705)	(71.907)	(170.391)	-	(40.859)

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Activo al 31 de diciembre de 2021 segmentado:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
ACTIVO						
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	221.512	186.331	23.547	348.603	136.063	916.056
Activos por derecho de uso	5.428	164	-	234	14.207	20.033
Inmovilizado material	165	22	30.804	1.641	84.781	117.413
Activos financieros	162	45.523	-	742	34.075	80.502
Activos por impuestos diferidos	1.752	6.157	-	7.751	176.840	192.500
ACTIVO NO CORRIENTE	456.762	291.013	54.351	358.971	481.373	1.642.470
Existencias	53.382	1.777	-	11.471	52.002	118.632
Deudores comerciales y otros	40.940	20.599	-	41.851	24.281	127.671
Activos por impuestos corrientes	1.232	222	-	9.374	23.226	34.054
Otros activos corrientes	890	100	-	3.958	6.583	11.531
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	899	899
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	23.162	183.325	206.487
ACTIVO CORRIENTE	96.444	22.698	-	89.816	290.316	499.274
TOTAL ACTIVO	553.206	313.711	54.351	448.787	771.689	2.141.744

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	534.406	146.638	-	100.179	26.204	-	807.427
Otros Ingresos	134	104	1.073	-	5.751	-	7.062
Ingresos de explotación	534.540	146.742	1.073	100.179	31.955	-	814.489
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	4.941	-	-	-	4.941
Aprovisionamientos	(160.234)	(35.885)	-	(19.305)	(21.759)	59.741	(177.442)
Gastos de personal	(60.442)	(1.147)	(24.651)	(15.893)	(43.703)	(31.168)	(177.004)
Amortizaciones	(32.862)	(8.405)	(5.220)	(51.275)	(14.877)	(10.446)	(123.085)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	-	(1.735)	(2.015)	-	(3.750)
Otros gastos de explotación	(79.817)	(2.869)	(53.947)	(23.601)	(50.644)	(18.127)	(229.005)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(649)	-	(649)
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	-	(16.197)	-	-	(16.197)
Beneficio de explotación	201.185	98.436	(77.804)	(27.827)	(101.692)	-	92.298
Ingresos financieros	-	-	-	-	1.579	-	1.579
Gastos financieros	-	-	-	-	(18.003)	-	(18.003)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	(742)	-	(742)
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	4.106	-	4.106
Resultado antes de impuestos	201.185	98.436	(77.804)	(27.827)	(114.752)	-	79.238
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	16.754	(21.712)	-	(4.958)
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante	201.185	98.436	(77.804)	(11.073)	(136.464)	-	74.280

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

Activo al 31 de diciembre de 2020 segmentado:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
ACTIVO						
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	212.325	202.550	-	411.665	182.996	1.009.536
Activos por derecho de uso	3.965	100	-	498	14.757	19.320
Inmovilizado material	178	24	33.790	231	79.325	113.548
Activos financieros	163	45.522	-	795	40.038	86.518
Activos por impuestos diferidos	2.843	7.217	-	12.846	233.570	256.476
ACTIVO NO CORRIENTE	447.217	308.229	33.790	426.035	586.093	1.801.364
Existencias	74.970	2.496	-	13.626	39.059	130.151
Deudores comerciales y otros	30.220	22.340	-	38.557	20.178	111.295
Activos por impuestos corrientes	3.034	112	-	24.077	45.423	72.646
Otros activos corrientes	632	125	-	2.717	6.517	9.991
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	6.025	6.025
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	13.738	145.904	159.642
ACTIVO CORRIENTE	108.856	25.073	-	92.715	263.106	489.750
TOTAL ACTIVO	556.073	333.302	33.790	518.750	849.199	2.291.114

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	41.439	-	31.330	-	31.719	104.448

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	-	-	10.052	-	42.402	52.454

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

24. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2021 y 2020, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2021			2020		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	33.841	169%	0,203	35.435
Dividendos totales pagados	158%	0,19	33.841	169%	0,203	35.435
Dividendos con cargo a resultados	158%	0,19	33.841	169%	0,203	35.435

El pago de dividendos del 2021 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el 35,6% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 11,7 millones de euros) y el 64,4% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 15). El pago de dividendos del 2020 se instrumentalizó como un dividendo flexible en el que se ofreció a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo fue elegido por el 6,2% de los derechos (lo que supuso un desembolso de 2,1 millones de euros) y el 93,8% restante optó por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se emitieron como aumento de capital.

25. Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A estos efectos, cabe tener en cuenta que el beneficio diluido por acción consideraba al cierre de diciembre de 2020 las acciones potenciales que debiera emitir la Sociedad Dominante de acuerdo al precio de canje del bono convertible (ver Nota 17), esto es, 13.753.191 acciones, dado que dicho bono devino efectivamente convertible el 25 de junio de 2019. No obstante, dicho bono convertible fue cancelado el 14 de diciembre de 2021, por lo que a 31 de diciembre de 2021 no existe ningún instrumento financiero que pueda diluir el capital actual de la Sociedad Dominante. Por ello, se ha ajustado el beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2020.

De acuerdo con ello:

	2021	2020
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	(40.859)	74.280
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	178.910	178.910
Nº medio ponderado de acciones diluidas (**)	178.910	178.910
Beneficio básico por acción (euros)	(0,23)	0,42
Beneficio diluido por acción (euros)	(0,23)	0,42

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

(**) Número medio de acciones ordinarias disponibles

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

De acuerdo a lo descrito en la Nota 15, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentó el programa de dividendo flexible, se han creado 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización con fecha 11 de junio de 2021. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se crearon 3.560.807 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización el 12 de octubre de 2020.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 33 estas ampliaciones de capital han supuesto un ajuste del beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2020 incluido en las cuentas anuales consolidadas (de 0,02 euros/acción) y han sido tenidas en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal.

26. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 38,5 y 40,2 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 14.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (14.874 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 10.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles, Nota 9).

c) Activos contingentes

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 7-a) el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

27. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas. manteniéndose al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos a continuación detallados:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor / (Acreedor)
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2021	(2.982)	-
			2020	(2.963)	-
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación obras	2021	252	123
			2020	122	-

La sede central del Grupo (ubicada en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona) se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon S.L., mediante un contrato que se renueva tácitamente por ambas partes de forma anual.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

28. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El importe devengado durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.124 y 3.000 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 9 miles de euros en 2021 (13 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 229 miles de euros (151 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-v)), ha ascendido a 552 miles de euros en 2021 mientras que en 2020 fue nula. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 806 miles de euros en 2021 (302 miles de euros en 2020).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2021 y 2020 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 6.555 y 5.293 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 10 miles de euros en 2021 (9 miles de euros en 2020).

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 1.139 y 798 miles de euros en 2021 y 2020, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 2.743 miles de euros en 2021 (2.322 miles de euros en 2020).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los miembros del Consejo de Administración y de los Directivos del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

29. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. La estrategia del Grupo tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050. El impacto del riesgo de cambio climático no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos y/o a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para el Grupo.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 de 9,4 millones de euros (4,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, durante 2021 se han realizado inversiones por importe de 5,1 millones de euros (0,9 millones en 2020).

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 1,6 millones de euros y 1,4 millones de euros, respectivamente.

El Grupo ha realizado inversiones por importe de 41 miles de euros en 2021 relacionadas con placas fotovoltaicas destinadas a la producción de energía eléctrica para autoconsumo en el ejercicio 2021, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.117 miles euros (1.142 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La cuenta de resultados del ejercicio 2021 incluye gastos relacionados con el mantenimiento de dichas placas que ascienden a 2 miles de euros (16 miles de euros en 2020), gastos por amortizaciones relacionadas que ascienden a 66 miles de euros (63 miles de euros en 2020), siendo en 2021 y 2020 nulos los gastos por impuestos sobre la electricidad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

31. Exposición al riesgo y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de tipo de interés

A 31 de diciembre la mayor parte de la deuda del Grupo es a tipo fijo, reduciendo al mínimo el riesgo por una eventual subida de tipos de interés. Tal como se describe en la Nota 17 los principales instrumentos de deuda son los siguientes:

- Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante, ha procedido al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- El 17 de julio de 2020 la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito “revolving”, por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación ha sido concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021, siendo efectiva el 17 de julio de 2021, por lo tanto vence en julio de 2024) y destinada a usos generales corporativos. Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor. A 31 de diciembre el Grupo no tiene dispuesto importe alguno de esta póliza.
- El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019 con un interés fijo del 1,35%, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de abril de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva, el tipo de interés se ve incrementado en 0,30% temporalmente por lo que el tipo de interés es del 1,65%.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex, Dermira o Sun Pharma, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros.

Hasta el 24 de noviembre de 2021, la Sociedad Dominante del Grupo era prestataria de un préstamo entre empresas del grupo, con Almirall, Inc., en USD. Dicho préstamo no había sido cubierto ya que desde el 1 de julio de 2020 había pasado a formar parte de la inversión neta en dicha sociedad y, por ende, las diferencias de cambio generadas desde ese momento se habían registrado en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto (Nota 15). El 24 de noviembre de 2021 Almirall, S.A. procedió a capitalizar el nominal de dicho préstamo junto con los intereses pendientes de pago, por lo tanto a partir de esa fecha no se ha generado diferencia de cambio adicional en la Sociedad Dominante.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Los excedentes de tesorería en moneda extranjera se invierten en depósitos en aquellos casos que haya una previsión de realizar pagos en dicha moneda, principalmente dólares americanos.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de “covenants” que en caso de incumplimiento supondrían la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. El Grupo evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas futuras de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 31 de diciembre de 2021, se consideran todos los “covenants” cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 17.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	2022	2023 y años siguientes
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	206.487	-
Inversiones financieras corrientes	899	-
Líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas	-	275.000
Saldo de cierre	207.386	275.000

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por un importe neto agrupados según fechas de vencimiento considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2021				
Préstamos con entidades de crédito	12.314	10.962	32.076	25.886
Derivados financieros de negociación	-	-	-	-
Obligaciones	1.742	6.375	317.531	-
Pasivos por arrendamiento	6.278	5.388	8.249	525
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	177.800	-	-	-
Total	198.134	22.725	357.856	26.411
A 31 de diciembre de 2020				
Préstamos con entidades de crédito	5.686	11.072	182.480	36.443
Derivados financieros de negociación	2.966	-	-	-
Obligaciones	250.000	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	6.262	5.129	7.853	500
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	162.143	-	-	-
Total	427.057	16.201	190.333	36.943

Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El desglose al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (*)	-	-	98.175
Total activos	-	-	98.175

Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (Nota 17)	-	-	-
Total pasivos	-	-	-

(*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Notas 12 y 14).

2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (*)	-	-	105.235
Total activos	-	-	105.235
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (Nota 17)	-	2.966	-
Total pasivos	-	2.966	-

(*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Notas 12 y 14).

Riesgo de crédito

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es de 3.074 y 7.770 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevada calificación crediticia, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2021 y 2020 han sido los siguientes (en miles de euros):

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Deudas financieras	372.006	472.645
Obligaciones de prestaciones por retiro	77.883	85.641
Efectivo y equivalentes del efectivo	(207.386)	(165.667)
Deuda Neta	242.503	392.619
Patrimonio Neto	1.286.039	1.302.966
Capital Social	21.573	21.374
Índice de apalancamiento⁽¹⁾	18,9%	30,1%

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "Otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 18 ni las deudas por arrendamientos incluidas en la Nota 10).

32. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales, realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	46	49
Ratio de operaciones pagadas	49	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	60
Total pagos realizados	475.340	532.461
Total pagos pendientes	51.525	41.712

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. El periodo medio de pago del ejercicio 2021 para estas sociedades ha sido de 46 días (49 días en 2020).

33. Impactos del COVID-19

En el caso de España, el Gobierno aprobó el 25 de octubre de 2020 declarar el estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, mediante el Real Decreto 926/2020. Dicho estado fue prorrogado el 9 de noviembre de 2020 por un periodo de 6 meses hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021. En dicha fecha, finalizó el estado de alarma y con ello se inició la desescalada de ciertas medidas que restringían la movilidad y ciertas actividades económicas, así como el fin del toque de queda. Lo mismo ha ido ocurriendo en otros países en los que opera el Grupo.

En particular, en Alemania se ha gestionado todo de acuerdo con las regulaciones locales ("Bund-Länder-Treffen") adoptando medidas específicas para los empleados en producción, red de ventas u oficina para asegurar el suministro de producto a los pacientes así como la seguridad de los empleados. La mayoría de los empleados de oficinas trabajan desde sus casas, mientras que aquellos que trabajan presencialmente o tienen contacto con clientes tienen a su disposición "kits" de prueba gratuitos.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

En Estados Unidos, por otro lado, el acceso en persona a los profesionales de la salud sigue estando por debajo de los niveles anteriores a Covid. Siguiendo las directrices del Departamento de Salud y Servicios Humanos (CDC por sus siglas en inglés), durante 2021 se han adoptado varias medidas para reducir el impacto de dichas restricciones en el rendimiento de nuestro portafolio de productos.

En noviembre de 2021 se detectó una nueva variante del virus denominada Ómicron, que ha provocado nuevos confinamientos en algunos territorios, si bien el impacto en las operaciones del Grupo ha sido mínimo. Esta variante se caracteriza por un mayor índice de contagio, si bien los síntomas parecen ser menos severos, lo que sumado a los altos índices de vacunación hace que a 31 de diciembre de 2021 la Dirección del Grupo estime que la situación pandémica no deba empeorar a un escenario como el vivido en el primer semestre de 2020.

Dado el sector en el que opera el Grupo, sus actividades son consideradas esenciales y por ello la actividad no se ha visto interrumpida por las distintas medidas tomadas desde marzo de 2020 (estados de alarma o confinamientos), especialmente en lo que concierne a la actividad productiva tanto de los centros productivos del Grupo (ubicados en España y Alemania) como por los fabricantes terceros que proveen determinados productos. No se han producido desabastecimientos en este periodo.

A pesar de no haber interrumpido la actividad productiva, las ventas del Grupo se han visto negativamente impactadas en aquellos productos para el resfriado (debido a las medidas de distanciamiento social) o productos que no fueran para tratamientos crónicos, sobre todo por la restricción de movilidad de las personas, que ha impactado tanto a nivel retraso como cancelación de las actividades de promoción de productos, así como también en la reducción de la demanda a nivel global de los diferentes países en los que opera el Grupo.

En este contexto cabe destacar que el impacto del COVID-19 en los países pertenecientes a la UE ha sido menor que en Estados Unidos como consecuencia del tipo de producto que se vende en cada uno de estos territorios, siendo en el mercado de la UE y sobre todo en los productos relacionados con tratamientos crónicos los que se han visto menos impactados; y en Estados Unidos donde el portafolio de productos es de los denominados no esenciales donde la caída de las ventas fue más pronunciada en 2020. En 2021 se ha visto una recuperación en las prescripciones en Estados Unidos, mientras que en la UE se ha vuelto por lo general a niveles pre-covid, a excepción de los productos mencionados para el resfriado. Cabe destacar que la cuota de mercado de los principales productos del Grupo no se ha visto significativamente impactada y que la mayor parte de la venta está en consonancia a la evolución del mercado.

Desde el punto de vista de actividades de I+D, se han producido retrasos y no cancelaciones, en algunas actividades vinculadas a estudios clínicos dadas las restricciones al acceso a hospitales que dificultaban el reclutamiento de nuevos pacientes. No obstante, la Dirección estima que no se ha producido ningún retraso relevante que pueda afectar en el medio-largo plazo. El proceso de registro de Klisyri en Estados Unidos se completó en diciembre de 2020 mientras que en la UE el producto recibió la aprobación regulatoria el 19 de julio de 2021 por parte de la Agencia Europea del Medicamento (EMA). En cuanto a la Fase III de Lebrikizumab, el calendario de desarrollo se mantiene con la presentación a registro ante la EMA en 2022 y posterior aprobación y lanzamiento en 2023.

Las actividades de promoción son las que se han visto más afectadas debido al confinamiento y las medidas impuestas para prevenir el contagio. Debido a ello, se han cancelado y/o pospuesto diversas actividades tales como congresos o visitas médicas. En este sentido, el Grupo ha hecho un esfuerzo en avanzar en la digitalización de determinados procesos y actividades para mantener la actividad y, a la vez, cumplir con las medidas de distanciamiento social y restricciones al acceso a centros médicos.

Por último, las actividades de soporte y administración se han seguido llevando a cabo adoptando ciertas medidas de flexibilidad laboral en los distintos centros de trabajo y de acuerdo con las medidas excepcionales establecidas en cada país. Por lo general se ha optado por el teletrabajo en todas aquellas funciones que lo permitieran sin que haya habido una disrupción significativa.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

A continuación se procede a evaluar los impactos de la pandemia causada por el brote de COVID-19 que han podido afectar las actividades de la compañía en la UE y Estados Unidos, regiones donde mayor presencia tiene el Grupo, tal como se puede ver en el desglose del importe neto de la cifra de negocios (Nota 21).

Deterioro de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2021 no se ha identificado ningún riesgo significativo a excepción de los ya mencionados en la Nota 9 en relación al portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) y el “Allergan portfolio”. No obstante, determinadas medidas gubernamentales para limitar el gasto farmacéutico en las distintas geografías en las que opera el Grupo, así como un impacto mayor del esperado de la variante Ómicron en la economía mundial, o la aparición de nuevas variantes, podrían obligar a reconsiderar nuevos escenarios en el futuro.

En la Nota 5-d) se ha incluido un análisis de sensibilidad de los principales activos intangibles y Unidades Generadoras de Efectivo. Dicho análisis contempla escenarios tanto de caída de ingresos como de incrementos en la tasa de descuento derivado de un incremento en el coste de financiación por la subida de tipos de interés en los mercados de deuda.

En cuanto a los activos intangibles vinculados a productos actualmente en desarrollo, no se ha detectado riesgo adicional por posibles retrasos en las distintas actividades necesarias para su finalización, tal y como se ha mencionado anteriormente.

En relación a los créditos fiscales registrados en el balance, que principalmente corresponden al perímetro de España (Nota 22), la Dirección ha reevaluado el plan de recuperabilidad de los activos sin que haya surgido ningún indicio de deterioro a 31 de diciembre de 2021 derivado del efecto del COVID-19. No obstante, futuras medidas fiscales que pudiera adoptar el gobierno de España ante el nuevo entorno macroeconómico podrían afectar significativamente dicho plan, como la reciente modificación a la ley de impuesto sobre sociedades descrito en la Nota 22.

En relación a la valoración de los inventarios, dado que las ventas de los productos se han podido llevar a cabo sin interrupciones, no se ha producido ninguna provisión por lenta rotación o caducidad vinculada al COVID-19 (Nota 13).

Deterioro de activos financieros

En relación a las cuentas a cobrar, el Grupo no ha visto incrementada la morosidad en este ejercicio y no se ha dotado ningún saldo relevante a este efecto. La deuda con hospitales es la que puede representar mayor riesgo de atraso por posibles tensiones de tesorería que puedan experimentar las administraciones de salud de los distintos países ante el incremento del déficit. En este sentido, la Dirección del Grupo estima que de producirse algún retraso en los pagos no tendría un impacto significativo ni en el patrimonio ni en la liquidez del Grupo, puesto que la deuda hospitalaria asciende sólo al 3,6% de las cuentas a cobrar del Grupo a 31 de diciembre de 2021 (Nota 14).

En cuanto el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca (Nota 12), la Dirección del Grupo ha actualizado las proyecciones de acuerdo a la metodología descrita en la Nota 7, sin que haya surgido ningún impacto significativo en relación al COVID-19. No obstante, al tratarse de flujos vinculados al desempeño de unos productos gestionados por un tercero, la visibilidad que tiene el Grupo en el corto plazo es limitada, por lo que en futuras revaluaciones de dicho activo podrían surgir cambios en las estimaciones que se ajustarían prospectivamente en la cuenta de resultados. No obstante, en cuanto a la valoración de dicho activo en ejercicios futuros debe tenerse en cuenta el hecho posterior descrito en la Nota 34.

Por último, en relación a la posición de liquidez del Grupo, no se ha observado un deterioro debido, principalmente, a tres factores:

- Tal como se indica en la Nota 31 el Grupo no cuenta con vencimientos relevantes de deuda financiera hasta septiembre de 2026, fecha en la que vence los bonos de rango senior emitidos en 2021 por un nominal de 300 millones de euros (Nota 17). Adicionalmente, el Grupo dispone de una póliza de crédito con un límite de hasta 275 millones de euros para cubrir eventuales necesidades de liquidez a corto plazo, que a cierre de 2021 no está dispuesta.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

- En relación a los cobros, tal como se ha comentado anteriormente, no se han producido retrasos por lo que la generación de caja no se ha visto perjudicada.
- Finalmente, dada la ralentización de algunas actividades debido a las diversas restricciones impuestas para contener el avance del virus, el volumen de pagos ha disminuido ligeramente debido al descenso de la actividad general del Grupo.

Incertidumbres significativas y riesgos asociados al COVID-19

Tal como se ha comentado en los apartados anteriores, los principales riesgos e incertidumbres derivan principalmente del nuevo entorno macroeconómico tras la pandemia, así como la aparición de la variante Ómicron o la posibilidad de nuevas variantes en el futuro.

A este respecto, las principales incertidumbres que podrían afectar significativamente a las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2021 son:

- Medidas aplicadas por los gobiernos donde opera el Grupo para contener el gasto farmacéutico ante el incremento del déficit y de deuda pública generada por las medidas excepcionales para paliar los efectos del COVID-19. Dichas medidas podrían venir en forma de aportaciones adicionales a los sistemas nacionales de salud en forma de descuento, medidas para favorecer el uso de medicamentos genéricos en detrimento de los de marca, aplicación de precios de referencia por grupos de moléculas, menores precios de reembolso para nuevos lanzamientos, entre otras.
- Medidas aplicadas por los gobiernos para maximizar los ingresos fiscales, ya sea en forma de subidas de impuestos, ya sea en forma de restricciones en el uso o concesión de incentivos fiscales.
- Encarecimiento de la deuda en los mercados que dificultaran o limitaran la actividad y/o crecimiento del Grupo en determinadas geografías.
- Ritmo de vacunación más lento de lo inicialmente esperado debido a falta de recursos por parte de las administraciones de los diferentes Estados, a problemas en el suministro de la vacuna o incertidumbres sobre los efectos de dicha vacuna en la salud de las personas. Así mismo, la efectividad que pueda tener la vacuna sobre el virus así como sobre nuevas variantes.
- Nuevas oleadas de propagación del virus que podrían limitar el crecimiento y/o acceso de determinados medicamentos por parte de los pacientes y/o limitaciones a la red de ventas para realizar visitas médicas debido a nuevas restricciones en la movilidad; o bien limitaciones presupuestarias al elegir tratamiento por parte de los sistemas nacionales de salud.
- Riesgo de corte de la cadena de suministro de los productos relevantes debido a nuevos brotes que pudiera causar un desabastecimiento del mercado y el consiguiente lucro cesante.

Desglose de partidas relacionadas con el COVID-19 en la cuenta de resultados

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han realizado actividades específicas relacionadas con la COVID-19, más allá del mantenimiento de las medidas adoptadas en 2020 y la reapertura de algunos servicios que se habían cancelado durante los meses de mayor incidencia del virus (como por ejemplo los centros de “fitness” ubicados en las instalaciones del Grupo). En 2021 se ha incurrido en determinados gastos ligados tanto a la adecuación de las instalaciones a las nuevas exigencias sanitarias como a la gestión del personal ante la restricción de movilidad, que han ascendido a 456 miles de euros, no habiéndose producido nuevas inversiones dignas de mención (1.284 miles de euros de gasto y 158 miles de euros de inversión en el ejercicio 2020).

El Grupo por otro lado, no ha percibido ninguna ayuda gubernamental por medidas excepcionales de la COVID-19, por lo que no aplica ningún desglose de acuerdo lo establecido en la NIC 20 “Contabilización de subvenciones gubernamentales”.

Asimismo, todos los contratos de arrendamiento se han pagado de forma puntual según lo acordado, sin haber pactado ningún aplazamiento con los arrendadores, por lo que tampoco aplica ningún desglose adicional en relación a la NIIF 16 “Arrendamientos”.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Miles de euros)

34. Hechos Posteriores

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad Dominante, AstraZeneca y Covis Pharma GmbH firmaron un acuerdo por el cual AstraZeneca cede a Covis Pharma GmbH, los derechos globales de Eklira y Duaklir, que sería efectivo en el momento en que dichas sociedades completaran la transacción, hecho que finalmente se ha producido el 5 de enero de 2022 (Nota 12). Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad, además de continuar recibiendo cobros de royalties en los términos inicialmente fijados con AstraZeneca, recibirá un importe fijo de 10 millones de dólares en la fecha en la que transacción se complete y 40 millones de dólares en distintos tramos hasta septiembre de 2023, fundamentalmente, ligado a determinados cambios en la estructura de hitos inicialmente establecida.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 34,2 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como “Dividendo Flexible”, ya aplicado en 2021. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota 4.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Laboratorios Almirall S.L. España	Laboratorios Tecnobío S.A. España	Industrias Farmacéuticas Almirall S.A. España	Ranke Química S.A. España	Almirall Internacional. BV Países Bajos	Almirall. NV Bélgica	Almirall - Productos Farmacéuticos. Lda. Portugal
	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades	Fabricación de materias primas	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2021							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	7.739	471	51.977	19.103	69.034	2.213	2.327
Resultados netos del ejercicio	295	601	3.294	871	6.423	102	283
31 de diciembre de 2020							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	7.326	474	48.696	18.428	56.513	2.168	2.145
Resultados netos del ejercicio	360	(3)	3.378	675	12.521	46	182

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

	Miles de Euros						
	Almirall. BV	Almirall Europa Derma S. L	Almirall Limited	Almirall. S.A.S.	Almirall SP. Z.O.O.	Almirall GmbH	Almirall. AG
Nombre							
Dirección	Países Bajos	España	Reino Unido	Francia	Polonia	Austria	Suiza
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Comercialización de productos estéticos	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2021							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	2.768	173	11.648	21.335	1.444	2.121	3.154
Resultados netos del ejercicio	352	(1)	404	1.535	16	242	1.005
31 de diciembre de 2020							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	2.586	178	10.263	19.913	1.438	1.851	2.168
Resultados netos del ejercicio	182	(5)	579	1.422	17	270	514

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros							
	Almirall SpA	Almirall Hermal. GmbH	Almirall Aps	Almirall Inc.	Subgrupo (*) Almirall US	Poli Group Holding S.R.L.	Polichem S.A.	Polichem S.R.L.
Dirección	Italia	Alemania	Dinamarca	USA	USA	Italia	Luxemburgo /Suiza /China	Italia
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2021								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31	1.351	540
Reservas	51.585	22.421	2.695	576.559	489.660	46.792	168.767	5.658
Resultados netos del ejercicio	3.192	25.804	354	(155.047)	(114.272)	(65)	23.921	985
31 de diciembre de 2020								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31	1.351	540
Reservas	39.853	(7.516)	2.486	450.895	306.340	46.870	126.574	4.223
Resultados netos del ejercicio	11.732	25.799	207	(80.549)	(19.426)	(78)	33.712	1.435

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(*) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc. y Almirall LLC